

MANUAL DE TESIS

Programa de Doctorado en Ministerio

Con especialización en

Cuidado Pastoral de la Familia



Seminario Evangélico de Puerto Rico

San Juan, Puerto Rico

Marzo de 2009

Tabla de Contenido

Introducción	1
Propósito del proyecto de Tesis	1
Evaluación del Seminario de Tesis	2
Visión global del proceso de Tesis	3
Pasos principales en el proceso de Tesis	3
Aspectos generales	4
Diseños inadmisibles y admisibles	4
Instrumentos de medición	7
Estilo de la Tesis	8
Estándar de ética en el Trabajo de la Tesis	8
Tesis grupales	9
Organización de la Propuesta y de la Tesis	10
Secciones de la Propuesta	10
Secciones de la Tesis	11
Descripción del contenido de las secciones	11
Capítulo 1	12
Capítulo 2	15
Capítulo 3	17
Capítulo 4	17
Pasos en la confección del proyecto de Tesis	18
Matrícula	18
Conceptualización preliminar	18
Asignación de Directora de Tesis	18
Nombramiento de la Directora de Tesis	19
Identificación y selección final del problema de investigación	19
Identificación y selección del Lector	19
Redacción de la Propuesta de Tesis	20

Defensa de la Propuesta de Tesis	20
Redacción de la Tesis y el artículo	22
Defensa de la Tesis	25
Procedimientos finales	26
Artículo de la Tesis	26
Plantilla para presentación y catalogación de Tesis	26
Encuadernación de la Tesis	27
Comentarios finales	27
Apéndice A: Formularios	
Apéndice B: Visión global del proceso de Tesis	
Apéndice C: Modelo de conceptualización preliminar	
Apéndice D: Dificultades comunes en los Capítulos 3 & 4	
Apéndice E: Ejemplo de las páginas iniciales de la Tesis	
Apéndice F: Plan de trabajo sugerido para el proceso de Tesis	
Apéndice G: Plantilla para presentación y catalogación de Tesis	

MANUAL DEL PROYECTO DE TESIS
Programa de Doctorado en Ministerio
Seminario Evangélico de Puerto Rico

Este manual provee una guía para el estudiantado del Programa de Doctorado en Ministerio, en la confección de sus proyectos de Tesis. El Manual describe cuáles son los propósitos de la Tesis, los pasos que deben seguirse, el procedimiento establecido que habrá de dirigir el proceso, los requisitos que deberá cumplir la Tesis, y copia de los formularios que se deberán utilizar. Se incluye además ejemplos y se mencionan fuentes donde los estudiantes pueden conseguir ayuda adicional. Es nuestro interés que el lenguaje de este Manual sea inclusivo, sin complicar la lectura del mismo. Es por esta razón que se emplearán los términos genéricos indiscriminadamente, tanto en femenino como en masculino.

Propósito del proyecto de Tesis

El proyecto de Tesis representa el paso final en la formación académica del estudiantado. Por lo tanto, se espera que sea una experiencia a través de la cual puedan demostrar la integración de los conocimientos y destrezas que han adquirido durante sus años de estudio, así como la formación y transformación que han experimentado como resultado de su participación en el programa doctoral. El programa de Doctorado en Ministerio (D.Min.) está dirigido a formar, re-formar y transformar la práctica ministerial de los pastores y pastoras que participan en el mismo. Es una expectativa explícita del programa que la práctica ministerial de sus participantes sea impactada por todos sus elementos y, como resultado, se enriquezca. El proyecto de Tesis es un vehículo para que el estudiantado demuestre la integración que ha estado y está tomando efecto, en un contexto y circunstancia particular vinculada a su ministerio en el cuidado pastoral de la familia.

Tanto profesores como estudiantes deben tener claro lo que es una Tesis del D. Min, y cómo se distingue un proyecto de Tesis del D. Min de otros trabajos parecidos. En primera instancia, deben reconocerse las semejanzas y diferencias entre el proyecto de Tesis del D. Min. y una Tesis Ph.D. En ambos casos, la estudiante debe demostrar dominio de sus destrezas de conceptualización, planificación, ejecución, análisis, redacción y presentación oral de una investigación formal, y que es capaz del grado de sofisticación intelectual, teológica y profesional que se espera en el nivel doctoral. Sin embargo, las disertaciones Ph.D. son estudios cuyos intereses son principalmente académicos y, por lo general, tienen la intención de adelantar una teoría y/o persiguen la aplicabilidad universal de sus hallazgos. La Tesis D.Min no comparte necesariamente dichos objetivos. Por el contrario, la Tesis D.Min. se debe considerar una “investigación aplicada”, es decir, un estudio dirigido a indagar una situación práctica en un contexto específico (en este caso, dentro del campo pastoral). A tenor con ello, su foco de estudio se limita a la situación y contexto particular bajo estudio, sin que existan necesariamente expectativas de generalizar los hallazgos a otras situaciones fuera del contexto estudiado. Dicha expectativa no necesariamente queda excluida, pero no tiene por qué constituir una condición principal del estudio. Sin embargo, no debería pensarse que la Tesis D. Min. es un ensayo o monografía de gran extensión. En los ensayos o monografías usualmente se resume, de forma más o menos integrada, lo que otros han dicho respecto a un tema dado, se analizan las diversas posiciones desde una perspectiva crítica, defendiéndose una opinión particular. El modelo analítico en el cual se

fundamenta este tipo de trabajo es uno racional. Como se indicó anteriormente, la Tesis del D. Min., es un estudio en el cual se aplica un conocimiento a una situación específica o que está dirigido a una acción particular. Se trata más bien de un proyecto práctico, llevado a cabo en un contexto pastoral particular, sin pretensiones de generalizar más allá de la situación en la que se lleva a cabo. Aún cuando el mismo utiliza un marco teórico como fundamento, no hay pretensión alguna de demostrar o adelantar la teoría. La Tesis del D. Min. está enfocada solamente en la situación particular que analiza. Por esa razón, la circunstancia, contexto o situación que se elige debe ser una de importancia para la persona que investiga y para el entorno social-pastoral del cual forma parte. De ahí que la investigación llevada a cabo bajo el proyecto de Tesis del D. Min. constituye una contribución a solucionar al menos uno de los múltiples aspectos que conforman dicho entorno. En cuanto a la situación, contexto, circunstancia y tema seleccionado para el estudio, debe tenerse presente que el estudiante tendrá la obligación de mostrar su relación con la especialidad del grado de D. Min. para la cual se realiza, es decir, el cuidado pastoral de la familia.

La Tesis del D. Min. tiene una estructura formal que se debe seguir paso a paso: se identifica un problema específico, se define una pregunta de investigación, se propone una solución fundamentada en un marco teórico específico, se diseña un plan para obtener una respuesta válida y confiable, se lleva a cabo el mismo y se analizan e informan los resultados que se obtengan (esta estructura se discute en detalle más adelante).

De la discusión anterior se desprende que el proyecto de Tesis de un candidato al grado de Doctor en Ministerio tiene como objetivos que la estudiante pueda demostrar que:

1. El proyecto de Tesis está fundamentado sobre unas bases teóricas sólidas;
2. El estudiante ha logrado integrar los conocimientos adquiridos en su entrenamiento académico con su formación espiritual y personal, y su práctica pastoral;
3. La estudiante puede identificar un aspecto relacionado con la práctica pastoral que entraña una interrogante específica, informarse sobre investigaciones previas al respecto, integrarlas para formar un marco de referencia teórico, diseñar e implantar una estrategia para investigarlo de forma válida y confiable, interpretar sus hallazgos desde el marco teórico que formuló y llegar a conclusiones lógicas;
4. El estudiante puede identificar, describir, defender y comunicar a sus pares una reformulación de su ministerio como resultado de su experiencia en el programa en términos generales, y de su proyecto de Tesis en términos específicos.

Evaluación del Seminario de Tesis

Desde que la estudiante inicia formalmente su proceso de Tesis hasta que completa el mismo, es necesario que esté oficialmente matriculada en el Seminario de Tesis. Al concluir cada semestre, su progreso deberá ser evaluado. El Seminario de Tesis contará con varios mecanismos de evaluación. El estudiante deberá completar al menos cuatro (4) minutos de supervisión con su Directora por semestre matriculado (Forma 008/2005). De estas cuatro minutos, al menos dos (2) deberán haber sido reuniones de contacto personal. Las otras podrán ser vía telefónica, correo electrónico u otro medio. Estas minutos deberán entregarlas al Comité Coordinador de Tesis, en o antes del último día de exámenes finales. El Director de Tesis completará para cada semestre la hoja de "Evaluación de

Pase”, en la cual se evalúa si la estudiante ha cumplido con los requisitos del Seminario de Tesis. La Forma 007/2005 contiene explícitos estos requisitos y será responsabilidad del Director discutirlos con la estudiante al inicio del proceso de Tesis. Se llevará a cabo además una evaluación formal en la Defensa de Propuesta y otra en la Defensa de Tesis. El estudiante puede prepararse para estas evaluaciones haciendo uso de la “Guía del estudiante para las defensas” (Forma 014/2005) y podrá asesorarse con su Directora de Tesis en torno a las expectativas evaluativas de dichos procesos. Cada semestre matriculado en el Seminario de Tesis recibirá una nota de “Pase” o “No Pase”. Dos notas de “No Pase” implicarán una baja administrativa automática. Todo estudiante que no pueda continuar trabajando en su Tesis deberá solicitar una dispensa oficial del Decanato Académico (Forma 020/2005).

Visión global del proceso de Tesis

En esta sección se incluye una visión panorámica sobre el proceso de Tesis. En las secciones subsiguientes se describen con más detalles los diversos componentes.

Pasos principales en el proceso de Tesis.

El proceso regular para desarrollar un proyecto de Tesis consta de los siguientes pasos:

1. Matricularse oficialmente en el Seminario de Tesis: Todo estudiante deberá estar oficialmente matriculado en cada período académico que desee trabajar en su proyecto de Tesis.
2. Redactar una conceptualización preliminar: La estudiante deberá someter un escrito que resume la problemática que desearía investigar, el contexto en el cual surge la problemática, las posibilidades para el proyecto de Tesis y una breve referencia literaria. (Véase apéndice 002/2005)
3. Solicitud de asignación de Director de Tesis: La estudiante iniciará su proceso de Tesis radicando ante el Comité Coordinador (CC) la “Solicitud para la Aprobación de Director de Tesis” (Ver Forma 002/2005) y toda la documentación que CC le requiera.
4. Aceptar las normas del proceso: Leer y firmar la Forma 003/2005, “Normas y procedimientos de Tesis del Seminario Evangelico de Puerto Rico”
5. Asignación de la Directora de Tesis: El CC asignará una Directora al estudiante tomando en consideración su lista de preferencias y el interés y carga académica de las posibles Directoras.
6. Identificación y selección final del problema de investigación: El Director de Tesis citará a la estudiante a una primera reunión (Forma 005/2005) donde, partiendo de su conceptualización preliminar, se llegará a un acuerdo sobre el problema de investigación (Véase Forma 006/2005).
7. Identificación y selección del Lector: La estudiante deberá identificar y, con la aprobación de su Director de Tesis, seleccionar una Lectora. El Director y la Lectora constituirán su comité de Tesis.

8. Redacción de la Propuesta de Tesis: La Propuesta de Tesis es un documento en donde el estudiante describe en qué consistirá su proyecto de Tesis y describirá con detalles el plan para llevarlo a cabo.
9. Defensa de la Propuesta de Tesis: Una vez reciba la aprobación de su Comité de Tesis y el visto bueno del Comité Coordinador, la estudiante deberá presentar y defender exitosamente su Propuesta de Tesis ante su Comité de Tesis, los miembros de la facultad, y las demás estudiantes del Programa Doctoral.
10. Implantación de los procedimientos propuestos: Luego de haber defendido exitosamente su Propuesta de Tesis, el estudiante llevará a cabo los procedimientos tal y como los propuso. Cualquier desviación deberá ser debidamente justificada y aprobada por el Comité de Tesis.
11. Redacción de la Tesis y Artículo: Luego de implantar los procedimientos y de haber recopilado los datos, la estudiante analizará los mismos conforme se especificaba en la Propuesta de Tesis y procederá a interpretar y redactar la Tesis y un breve artículo donde resuma su investigación, con miras a su eventual publicación.
12. Defensa de Tesis: Una vez reciba la aprobación de su Comité de Tesis y el visto bueno del Comité Coordinador, el estudiante deberá presentar y defender exitosamente su Tesis ante su Comité de Tesis, los miembros de la facultad, las demás estudiantes del Programa Doctoral y cualquier otra persona que haya invitado.
13. Completar la Plantilla para catalogación en línea de la Tesis: Como parte del proyecto de Tesis, el estudiante deberá entregar una Plantilla para presentación y catalogación de Tesis según los criterios establecidos por la Biblioteca (Ver apéndice 006/2005) para que su Tesis pueda aparecer en el catálogo electrónico de la Biblioteca.
14. Conclusión del proyecto: El proyecto de Tesis quedará concluido cuando el estudiante entregue la Plantilla para presentación y catalogación de Tesis y las copias requeridas, debidamente encuadernadas y firmadas por su Comité de Tesis. La Biblioteca expedirá una certificación a estos efectos (Forma 021/2005) que la estudiante deberá presentar en la Oficina de Registraduría para continuar con los trámites de graduación.

El proceso de Tesis no es necesariamente lineal. La Figura 1, (apéndice 001/2005), muestra la interconexión de estos elementos e ilustra algunas desviaciones y/o ciclos necesarios. Este diagrama le permitirá al estudiante obtener una visión general del proceso, y le permitirá identificar de antemano aquellas actividades o posibles escollos para los cuales debe prepararse anticipadamente.

Aspectos generales

Diseños inadmisibles y admisibles.

El diseño de investigación específico para el proyecto de Tesis dependerá de la naturaleza de cada estudio individual. No obstante, en aras de lograr estudios cuyos resultados sean válidos y confiables, el Programa de D.Min. ha adoptado algunos diseños y/o tipos de estudios admisibles, distinguiéndolos de otros que no son admisibles. En términos generales, el criterio utilizado para la admisibilidad de los diseños ha sido que los mismos posean garantías razonables de su validez, según advierten Campbell y Stanley (1963). En su discusión sobre la importancia de la validez de los diseños

de investigación, estos autores distinguen entre la validez interna y la validez externa de los mismos, la importancia de cada uno de estos aspectos y las consecuencias de no tomarlos en cuenta. Debido a que, como se mencionó en una sección anterior, la Tesis D. Min. se considera una “investigación aplicada” el énfasis en cuanto a la validez del diseño utilizado debe recaer sobre la validez interna, es decir, sobre maximizar las garantías de que los efectos observados pueden ser atribuidos a la(s) variable(s) independientes *per se* y no a variables extrañas; la validez externa, si bien no queda excluida obligatoriamente, no constituiría un elemento estrictamente necesario a menos que el estudiante haya optado por un estudio con el propósito de generalizar sus resultados.

Como norma, se establece que **ninguno de los siguientes** tipos de diseños o estudios serán admisibles:

1. Diseños pre-experimentales: los diseños pre-experimentales son aquellos que, aunque son comúnmente utilizados, su estructura experimental es tan vulnerable a factores extraños que, en última instancia, no se puede determinar si los resultados obtenidos se deben a la variable bajo estudio o a otras variables foráneas, tales como: historia, maduración, sesgos iniciales de selección, entre otros. Hay tres diseños pre-experimentales: a) diseño de un grupo con post-medida solamente, b) diseño de un grupo con pre y post-medida, y c) diseño de dos grupos no equivalentes con post-medida solamente.
2. Diseños solamente descriptivos: los diseños solamente descriptivos tienen como propósito generar información de prevalencia de una o más características poblacionales, pero sin intentar estudiar la relación entre ellas. Usualmente, para que sean útiles, es necesario llevarlos a cabo con muestras representativas, lo cual podría implicar varios cientos o miles de participantes. Muy probablemente, dicho tipo de muestreo trasciende lo que se puede razonablemente esperar de una Tesis del D. Min. No obstante, es necesario admitir que los estudios experimentales se fundamentan -a corto, mediano o largo plazo- sobre estudios descriptivos. Por lo tanto, no se descarta del todo la posibilidad de que se pueda proponer un estudio descriptivo cuya contribución al campo del cuidado pastoral de la familia sea importante y necesaria. En tales casos, el/la estudiante podría solicitar una dispensa, siempre y cuando justifique adecuadamente la razón para su solicitud.

Los **diseños y/o tipos de estudios admisibles** serán los siguientes:

1. Diseños cuasi-experimentales: Con frecuencia existen ocasiones en las cuales consideraciones de carácter ético y/o práctico hacen que el/la investigador(a) no pueda proteger su estudio de factores extraños. En estas ocasiones se suele recurrir a diseños cuasi-experimentales. Los diseños cuasi-experimentales se caracterizan por la pérdida de cierto tipo de control, pero manteniendo suficientes controles de forma tal que al menos la validez interna del estudio se mantiene intacta. Existe una gran variedad de ellos. Los más utilizados son: a) diseño de grupo no equivalente con pre y post-medida, b) series cronológicas, c) diseño de materiales equivalentes con pre y post-medida, d) diseños contrabalanceados, entre otros. Para una discusión completa de los diseños cuasi-experimentales, el/la estudiante puede consultar a Cool & Campbell (1979).

2. Diseños experimentales puros: Los diseños experimentales puros son los diseños más robustos con los que cuenta el campo de la investigación. Estos diseños se caracterizan porque siempre incorporan la aleatorización y un grupo de comparación, las cuales son las dos técnicas clásicas para controlar las variables extrañas que atentan contra la validez externa e interna de un estudio. Debido a que no se espera que los proyectos de Tesis del D. Min. estén dirigidos a generalizar los resultados, este tipo de diseño podría no ser necesario. No obstante, los mismos son admisibles en caso de que algún estudiante decida utilizarlos. Hay tres tipos de diseños experimentales puros: a) el diseño de grupo control con pre y post-medida, b) el diseño de grupo control con post-medida solamente, y c) el diseño de cuatro grupos de Solomon.
3. Estudios descriptivos correlacionales: Contrario a los estudios solamente descriptivos, los estudios descriptivos correlacionales no se limitan a estudiar la prevalencia de una o más variables, sino que focalizan en las relaciones entre éstas. Muchos de estos estudios tienen como propósito la predicción de ciertas variables a partir de otras variables (estudios *ex post facto*).
4. Desarrollo o traducción y/o adaptación de una prueba: Uno de los aspectos que más limita tanto la investigación como la práctica en las disciplinas relacionadas con las relaciones y dinámicas humanas son la falta de instrumentos de medición apropiados en el idioma español, debidamente validados. El desarrollo de instrumentos, o la traducción y adaptación de éstos constituye una gran aportación al estudio de las relaciones sociales. En el caso específico del programa de D.Min., se podrían mencionar dos contribuciones específicas: dichos instrumentos estarían disponibles para que 1) los pastores y pastoras pudieran ser utilizados en sus prácticas pastorales y 2) facilitar estudios subsiguientes a otras estudiantes del D.Min. en proceso de Tesis u otros investigadores en el campo del cuidado pastoral.
5. Evaluación de programas: La evaluación de programas es un procedimiento cuidadoso de obtener información acerca de un programa o alguno de sus aspectos que sean útiles para tomar decisiones respecto al mismo. La evaluación de programas puede incluir una variedad de distintos tipos de estrategias, tales como estudio de necesidades, análisis de costo beneficio, acreditación, etc. Las estrategias a utilizarse dependerán de los aspectos a ser evaluados. Debe aclararse que la evaluación de algún programa que se realice como proyecto de Tesis del D.Min. deberán comparar en esfuerzo y contenido con cualquiera de los demás diseños aceptables. Por lo tanto, la misma debe tener por lo menos las siguientes características: 1) estar basada en las metas y objetivos del programa evaluado, 2) usar como marco de referencia un análisis de necesidades reciente (de no existir, el mismo, el estudiante deberá hacerlo como parte de su proyecto), 3) incluir un análisis de costo-beneficio, 4) adherirse a las políticas y principios rectores de la institución a la que pertenece y/o de la agencia auspiciadora que provee los fondos para su operación, 5) se puede utilizar métodos informales de recopilación de datos (observaciones casuales, conversaciones con el personal, etc.) siempre y cuando se utilicen combinados con métodos formales (observaciones sistemáticas, cuestionarios, etc.) y demostrar su validez

y confiabilidad, 6) los procedimientos se deben conducir de acuerdo con un programa pre-diseñado que esté basado en el contexto real.

6. Estudios de caso: Se podrán realizar estudios de casos siempre y cuando los mismos utilicen un enfoque experimental. Algunas de las características de este tipo de estudio son: 1) especificar claramente cuáles son los objetivos de intervención, 2) seleccionar de antemano los instrumentos o procedimientos para medir los efectos esperados de forma válida y confiable, 3) obtener una línea base con las suficientes pre-medidas para que se pueda detectar alguna tendencia inicial, si la hubiese, 4) obtener suficientes post-medidas para que se pueda detectar los efectos inmediatos así como la estabilidad temporal de estos con posterioridad a la intervención.

El diseño específico a ser utilizado en cada caso particular deberá ser aprobado por el Director de Tesis. En caso de que se desee utilizar algún diseño que no se haya explícitamente indicado como admisible en los párrafos anteriores, la estudiante deberá solicitar una dispensa al Comité Coordinador de Tesis. Para ello deberá contar con la aprobación de su Director de Tesis.

Instrumentos de medición

La estudiante deberá ofrecer evidencia de la adecuación psicométrica de todo instrumento de recopilación de datos que utilice. En aquellos casos en que utilice instrumentos existentes en el idioma de los propuestos participantes, deberá ofrecer referencias bibliográficas del uso previo de dichos instrumentos en contextos a partir de los cuales se justifique su uso en el contexto propuesto, y deberá ofrecer detalles sobre los parámetros psicométricos del instrumento en dichas instancias previas (i.e., confiabilidad de distintos tipos y evidencia sobre su validez). En aquellos casos en que se proponga utilizar instrumentos en un lenguaje distinto al de los propuestos participantes, deberá traducirlo utilizando el método de Brislin (traducción revertida), y deberá brindar los detalles de los resultados de la traducción. No se aceptarán instrumentos traducidos mediante el método de traductores solamente, a menos que exista evidencia de algún estudio empírico sobre la equivalencia de la versión original y la traducida.

Debido a la complejidad de traducir y adaptar instrumentos de medición, dicho proyecto puede constituir un proyecto de Tesis del D.Min. *per se*. La Directora de Tesis deberá pasar juicio sobre el grado de complejidad de dicho proyecto para asegurarse que el trabajo y esfuerzo es similar a la realización de algún otro proyecto admisible.

Las distinciones anteriormente mencionadas entre las tesis para grados Ph.D. vs. D.Min. tienen unas implicaciones específicas sobre la selección o elaboración de los instrumentos de medición. Ello se une al estado actual de la investigación empírica en el campo de la pastoral. El Seminario está consciente de que la rigurosidad metodológica exigida para las tesis del grado D.Min. es un elemento novel entre aquellas instituciones que ofrecen un grado similar. Por esta razón, las investigaciones empíricas en el campo pastoral son escasas. Más aún, en contextos hispanos son prácticamente inexistentes. Esto de por sí, si bien constituye una gran aportación a la pastoral, presenta a su vez un dilema para la accesibilidad de instrumentos existentes previamente validados. Además, por tratarse de un esfuerzo pionero, existe una altísima probabilidad de que los fenómenos

seleccionados por los estudiantes para la realización de sus Tesis no hayan sido previamente analizados empíricamente y, en consecuencia no existan instrumentos con las cualidades psicométricas apropiadas. Esto representa una gran limitación. En aras de proveer una solución a esta encrucijada, el estudiante podrá utilizar instrumentos diseñados por él o ella misma. Esta opción está justificada, en parte, porque en la mayoría de los casos, las situaciones investigadas como parte de las Tesis D.Min. no implican decisiones de “alto riesgo”. Para los fines de esta discusión, se consideran “decisiones de alto riesgo” aquellas que pudieran ser permanentes, irreversibles o irrevocables, que puedan causar daño, y/o que conlleven una gran amplitud o alcance. De no ser este el caso, los instrumentos seleccionados deberán responder a la mayor rigurosidad psicométrica. Sin embargo, en los casos que respondan a las circunstancias de bajo riesgo, se permitirá una menor rigurosidad psicométrica siempre y cuando se lleve a cabo, como parte de la Tesis, un estudio piloto del instrumento que cubra los siguientes aspectos:

- Determinar que existe una confiabilidad mínima consistente con los usos propuestos mediante los métodos de:
 - consistencia interna o división en mitades
 - prueba-reprueba (en los casos que se vayan a utilizar pre y post medidas donde el intervalo de tiempo sea relativamente grande)
- Determinar una validez aparente apropiada
- Determinar una validez de contenido apropiada mediante el uso de jueces

Será responsabilidad del/la director/a de Tesis que se cumplan con los requisitos arriba indicados.

Estilo de la Tesis

Tanto la Propuesta como la Tesis se deberán redactar utilizando las guías de este Manual y el estilo descrito en la edición más reciente de *A Manual for Writers of Term Papers, Theses and Dissertations* de Kate L. Turabian. En el manual de Turabian se provee información sobre el estilo tipográfico, tales como márgenes, tipo y tamaño de letra, encabezados, referencias bibliográficas, citas, tablas e ilustraciones. En los casos en que se existan especificaciones tanto en el presente Manual como en el manual de Turabian sobre un mismo aspecto, se deberán utilizar las del presente Manual. En cuanto al estilo de presentar las referencias, la estudiante podrá utilizar cualquiera de los dos modelos de estilo especificados en el manual de Turabian (el estilo tradicional o el estilo parentético), pero deberá ser consistente en su uso, y no podrá mezclar los dos modelos.

Estándar de ética en el Trabajo de la Tesis

El trabajo de la Tesis se regirá por los estándares de ética establecidos en la sección 8 Research & Publication de la American Psychological Association. Estos estarán disponibles en la Biblioteca o pueden accederlos en www.apa.org/ethics/code2002.doc

Tesis grupales

El trabajo de tesis podrá llevarse a cabo en grupos de **no más de tres** personas. Cada uno de los componentes del grupo es responsable por la totalidad del trabajo. Las tesis grupales se evaluarán a base de una nota grupal con un peso de 70% y una nota individual con un peso de 30%.

La **nota grupal** se determinará a través de los siguientes criterios:

1. Cantidad y calidad del trabajo que se realiza y se somete a la Directora de Tesis.
2. Los demás criterios establecidos para tesis individuales, tales como minutas de supervisión (Forma 009/2005), entrega de documentos, etc.

La **nota individual** se determinará a partir de los siguientes criterios:

1. Minutas (Forma 010/2005)- El grupo deberá presentar por lo menos dos minutas por semestre, de reuniones de trabajo de contacto personal que haya realizado el grupo (no telefónicas, ni por correo electrónico), en el cual se resume el trabajo hecho y se especifique la labor que cada miembro ha realizado. Estas minutas deberán estar firmadas al final del documento por cada miembro que participó de la reunión, constatando su acuerdo con lo que en ella se expone en torno a la participación de cada miembro en el trabajo de la tesis. Esta información la corroborará el Director de tesis en las supervisiones grupales. (5% de la nota)
2. Evaluación de pares (Forma 011/2005)- En dos ocasiones mínimo por semestre, se llevará a cabo una evaluación de pares en la cual cada estudiante del grupo evaluará a cada una de sus compañeras utilizando la Forma /2005. (5% de la nota)
3. Evaluación individual de los miembros del grupo de Tesis durante la supervisión grupal (Forma011A/2006).

El Director de Tesis las evaluaciones de pares (forma 011/2005) para evaluar cuán bien está funcionando el grupo y para determinar si cada estudiante individual amerita la nota global del grupo. Si estas evaluaciones reflejase que existen problemas internos en el grupo. El Director de Tesis podrá intervenir grupal o individualmente. En estos casos, el Director de Tesis podrá, además, requerir a cualquier miembro que someta informes individuales además o en lugar de el informe de grupo, así como otorgar notas individuales más bajas que la nota grupal, conforme a las circunstancias lo ameriten.

Los criterios para asignar la “Evaluación de Pase” de la forma 007/2005 al final de cada semestre son aplicables a los miembros de las Tesis grupales. En adición, la Directora de Tesis promediará las puntuaciones obtenidas por cada estudiante en la forma 011A/2006 (tanto las suyas como las de los lectores) y dividirá el resultado entre 9. Todo estudiante con un promedio menor a 3.5 recibirá una evaluación de “No Pase”.

En los procesos de Defensa de Propuesta y Defensa de Tesis, el grupo contará con la misma cantidad de tiempo que las defensas individuales para la exposición del trabajo de tesis. Sin embargo,

se proveerá un período de 30 minutos por candidato en el grupo para el examen oral en torno al trabajo de la tesis. Cada miembro del grupo deberá probar en el examen oral su dominio del trabajo de tesis en su totalidad. El examen oral será conducido por el Comité de Tesis y el Comité Coordinador. El resultado de este examen oral constituirá un 20% de la nota individual. La estudiante deberá obtener una nota global (individual más grupal) mínima de 85% para recibir una nota de PASE.

Las personas que deseen realizar sus tesis en grupo, deberán ser cuidadosas en la selección de sus pares. Se sugiere tomar en consideración las siguientes características:

- Responsabilidad
- Confiabilidad
- Nivel de cooperación
- Esfuerzo
- Calidad de sus trabajos
- Capacidad para cumplir con fechas límites
- Asistencia y puntualidad
- Contribuciones de valor

Una vez compuesto el grupo y aprobado su tema de investigación, cualquier reducción en la composición de sus miembros deberá ser autorizada por el Comité Coordinador por medio de una solicitud de Dispensa (Forma 020/2005). En tales casos, si la misma ocurre por decisión voluntaria de la parte saliente sin perjuicio de la parte que permanece, esta última tendrá el derecho de continuar con el trabajo realizado hasta ese momento. Por el contrario, si la reducción ocurre de forma contenciosa, el Director de Tesis ejercerá funciones mediadoras para llegar a una solución aceptable para todas las partes. Si luego de un tiempo razonable, no se ha logrado llegar a una solución, el Director referirá el asunto al Comité Coordinador, quien intentará llegar a un acuerdo razonable. De no tener éxito en sus gestiones dentro de un tiempo razonable, el Comité declarará la Tesis nula, y los miembros del grupo deberán comenzar un nuevo trabajo de investigación individualmente, **irrespective del nivel del proceso en que se encuentre el trabajo**. Por esta razón se hace vital hacer una buena selección del equipo con el que se desea trabajar. Situaciones especiales deberán ser consultadas al Comité Coordinador a través del Director de Tesis.

Organización de Propuesta y de la Tesis

A continuación se describe la organización interna que deberán tener los documentos de Propuesta y Tesis. En primer lugar se incluye una lista de sus respectivas secciones. Luego se incluye una breve explicación de lo que se debe incluir en cada sección.

Secciones de la Propuesta

- Página de título
- Resumen
- Tabla de contenido
- Lista de figuras

- Lista de tablas
- Capítulo 1 – Introducción
- Capítulo 2 – Metodología
- Referencias
- Apéndices

Secciones de la Tesis

- Página de título
- Página de aprobación
- Resumen
- Dedicatoria (opcional)
- Reconocimientos (opcional)
- Tabla de contenido
- Lista de figuras
- Lista de tablas
- Capítulo 1 – Introducción
- Capítulo 2 – Metodología
- Capítulo 3 – Resultados
- Capítulo 4 – Discusión
- Referencias
- Apéndices

Descripción del contenido de las secciones

- **Página título:** Identifica el título de la Tesis, el autor, el nombre de la institución académica, el programa de estudio y el grado a ser otorgado, la fecha (mes y año) de aprobación (véase formato en el Apéndice ?). El título de la Tesis debe resumir la idea principal de la investigación con sencillez. Debe ser un enunciado corto del tema principal y debe identificar las variables bajo investigación y las relaciones entre ellas.
- **Página de derechos de autor:** Esta página está mayormente en blanco, y la única información que contiene es la declaración de derechos de autor, centralizada en la parte inferior de la página, de la siguiente forma:

Copyright © 2006 por Juan del Pueblo
y Seminario Evangélico de Puerto Rico
Derechos Reservados

- **Página de aprobación:** Contiene una certificación de aprobación con la firma (en original) de los miembros del comité de Tesis a esos efectos, así como la fecha de aprobación (véase formato en el Apéndice ?)
- **Resumen:** Contiene un resumen del contenido de la Tesis, limitándose a sus elementos esenciales (problema de investigación, teoría utilizada, variables dependientes e independientes, hipótesis, participantes, resultados y conclusiones principales). El resumen

ayuda a los lectores a anticipar el contenido de la Tesis rápidamente. Un resumen bien preparado bien podría ser una de las partes más importantes de la Tesis. El primer contacto que la mayoría de los lectores tendrán con la Tesis será el resumen, probablemente frente a una computadora mientras realizan una búsqueda de literatura. Con muchísima frecuencia, los lectores deciden si leer la Tesis completa a base de su lectura del resumen. Por lo tanto, debe tener bastante información, y a la vez ser fácil de leer, organizado breve (véase formato en el Apéndice ?).

- Dedicatoria: Esta sección es opcional y se debe caracterizar por su brevedad, limitándose a dos o tres oraciones, pero no debe exceder de una página.
- Reconocimientos: Esta sección es opcional, y no debe tener una extensión mayor de dos páginas.
- Tabla de contenido: Identifica las secciones del documento y las páginas donde empieza cada una de ellas (véase formato en el Apéndice ?).
- Lista de figuras: Identifica los títulos de las figuras utilizadas en el documento, si alguna, y las páginas donde se encuentran cada una de ellas (véase formato en el Apéndice ?)
- Lista de tablas: Identifica los títulos de las tablas utilizadas en el documento, si alguna, y las páginas donde se encuentran cada una de ellas (el formato será similar al de la Lista de Figuras)
- Capítulo 1 – Introducción: Esta sección es la primera parte del cuerpo de la Propuesta o Tesis. El mismo consta de las siguientes partes:
 - Problema de Investigación. El cuerpo de una Tesis comienza por una introducción que presente el problema específico bajo estudio. Una buena introducción debe haber considerado los siguientes aspectos: (a) ¿Cuál es el objetivo del estudio? (b) ¿Cómo se relaciona el mismo con la actualidad? (c) ¿Qué beneficios aporta el ganar comprensión del mismo? Sin embargo, la redacción de la introducción debe gozar de fluidez, sin reflejar un patrón mecánico de contestación a las preguntas anteriores.
 - Descripción del Contexto Ministerial. En la descripción del contexto ministerial se debe proveer una perspectiva profunda del escenario de acción en el cual se lleva a cabo la labor ministerial objeto del proyecto de Tesis. El mismo puede incluir la historia de la iglesia local, descripción y datos demográficos de la localización geográfica, y cualquier otra característica distintiva de dicho contexto. Debe evitarse el incluir información que no sea inmediata y significativamente pertinente al proyecto. Por otro lado, evite incluir solamente información sobre su ministerio: incluya también suficientes datos que revele la relación entre el contexto y el ministerio en sí. Haga explícitas dichas relaciones –es decir, demuestre cómo su ministerio se acopla con su entorno. Se pueden incluir datos estadísticos siempre y cuando ayuden a que el lector gane una mejor comprensión del contexto ministerial específico relacionado con el proyecto de Tesis. De así hacerlo, se

deben utilizar preferiblemente tablas y números redondeados a una precisión razonable y práctica. Además, se debe ser íntegro en el uso de la misma. Es decir, no se debe intentar “comprimir o expandir” los datos para acomodarlos a los argumentos presentados. Además, debe asegurarse que todo dato demográfico, estadístico o descriptivo esté claramente conectado con su ministerio en general, y con su proyecto de Tesis en particular. Evite la tentación de incluir material sólo para alargar esta sección. No existe una “longitud ideal”: por el contrario, esta sección debe ser tan larga o tan corta como sea necesario para cumplir con su propósito. En resumen, la descripción del contexto ministerial debe incluir aquellos eventos y datos que provean un lente hermético de forma tal que su ministerio particular pueda ser interpretado de forma clara y precisa.

- Fundamento bíblico/teológico. En esta sección se deberá demostrar los lazos que atan el proyecto de Tesis con las Escrituras y la Teología, en la cual se analiza el problema desde la perspectiva de la fe, de forma complementaria con la perspectiva de la teoría científica seleccionada. El proyecto de Tesis, a diferencia de otras investigaciones, se apoya sobre dos tipos de fundamento: uno científico (véase más adelante) y uno bíblico-teológico. La perspectiva del fundamento bíblico-teológico permite ganar conciencia de las presuposiciones que se tienen acerca de Dios y de sus maneras de actuar en el mundo. Sin menoscabar la importancia de contar con un sólido fundamento científico, el fundamento bíblico/teológico provee el marco último desde el cual interpretar el proyecto de Tesis como una herramienta de la acción de Dios en el mundo, en lugar de simplemente describir sus resultados. Se trata de definir, en forma explícita, el amplio panorama dentro del cual se enmarca su ministerio, su fe, sus reflexiones y su vocación y, como parte de ello, su educación teológica y el proyecto de Tesis. De ahí que sea necesario conectar el contexto de su ministerio con el/los modelos bíblicos presentes o con la ausencia de éstos. Es necesario interpretar lo que ocurre en el contexto ministerial –y más específicamente, en el proyecto de Tesis– con la perspectiva bíblico-hermética. Es necesario conectar el mundo del ministerio con el mundo de la Biblia, y con las reflexiones teológicas pertinentes.

Se debe evitar forzar dichos fundamentos sobre las propias pre-convicciones. Por ejemplo, se debe guardar la adecuada relación lógica entre los fundamentos bíblico-teológicos y el problema de investigación. Es decir, los fundamentos bíblico-teológicos preceden la interpretación del problema, y no al revés. Además, se debe utilizar toda la rigurosidad exegética y hermenéutica adquirida a través de los estudios teológicos, de modo que se provea un fundamento bíblico-teológico sólido. Al formular el fundamento bíblico-teológico, se deberá tener presente la necesidad de integrar los textos utilizados, así como la teología formulada, con la teoría científica y la literatura utilizada (véase los comentarios en la próxima sección).

Una parte importante de esta sección es la conexión de lo que aquí se expone con la experiencia personal, es decir, con la propia visión de la(s) manera(s) en que Dios le ha dirigido hacia y en el trabajo ministerial. Esto permitirá al lector ganar entendimiento de la naturaleza y dirección de su vocación. Por ejemplo, dependiendo de su grado de pertinencia, se pueden considerar preguntas tales como, ¿De qué forma Dios se relaciona

con su identidad vocacional? ¿Cómo se convirtió en líder ministerial? ¿Cómo la forma en que usted lleva a cabo su ministerio guarda relación con su proyecto de Tesis? Mantenga sus narrativas breves y dentro de la perspectiva del proyecto de Tesis; incluya sólo aquellas que tienen una relación directa con su vocación, con su jornada con Dios y con su proyecto de Tesis. Enfaticé aquellos eventos de vida en que usted haya visto a Dios en acción, y que ahora cobran un nuevo significado o aportan inspiración o elemento motivacional con relación a su proyecto de Tesis, a la luz del fundamento bíblico/teológico. Todos los elementos que hacen el proyecto de Tesis uno distintivamente teológico se fusionan en un mismo punto: el investigador. Esta sección deberá ayudar al lector a entender quién es usted como un líder ministerial, cómo Dios lo ha formado para la vocación en su ministerio particular -es decir, cómo Dios ha estado trabajando en su mundo particular hasta situarlo en su contexto presente-, y cómo su proyecto de Tesis es parte de esa historia y reflexión.

- Revisión de literatura. En esta sección se debe incluir una discusión exhaustiva de toda la literatura pertinente al problema de investigación. La frase “revisión de literatura” se refiere a una búsqueda comprensiva de las investigaciones previas que estén estrechamente relacionadas con la(s) pregunta(s) de investigación. No se debe incluir literatura que, aunque se haya revisado, no sea sustancialmente pertinente al problema bajo estudio. A través de la revisión de literatura se identifican aquellos recursos investigativos que mejor ayudan a contestar la(s) pregunta(s) subyacente al problema, es decir, aquellas fuentes de información que constituyen las mejores alternativas luego de un proceso de selección riguroso. Dichos recursos deben ser seleccionados utilizando criterios estrictos, ya que el marco teórico derivado de ellos determinará en gran medida la contribución de la Tesis. Se pueden incluir tanto libros de texto como artículos de revistas profesionales. Sin embargo, se debe tener en cuenta que los artículos, además de que siempre están más al día que los libros, discuten las investigaciones en más detalle. La *Internet* puede ser de gran ayuda, pero también puede ser de gran limitación. Usualmente, las casas editoras (especialmente aquellas que gozan de buen prestigio) y las revistas las revistas profesionales mantienen estrictos criterios de publicación y, en consecuencia, sus productos son de una alta calidad profesional. Es difícil, si no imposible, determinar la calidad de los artículos publicados en la *Internet*. Por lo tanto, se debe ejercer cautela con respecto al material obtenido a través de dicha fuente. Otras tesis podrían constituir otra fuente, pero se debe ser crítico en cuanto a su contenido, particularmente en cuanto a su metodología. Se debe recordar que hay una diferencia entre “información” e “información confiable”.

La información debe ser organizada alrededor de los conceptos, los subtemas, o las perspectivas que aportan a conceptos relacionados con el problema de investigación, en lugar de hacerlo por fuente o autor. Es decir, debe evitarse presentar una secuencia monótona de resúmenes, aunque se relacionen con el problema de investigación; el resultado de dicho enfoque, más que una revisión de literatura, es una bibliografía anotada, carente de sofisticación analítica y caracterizada por una superficial interacción entre los conceptos. La revisión de literatura incluye, no sólo su lectura, sino su análisis crítico de modo que la misma se integre de forma consistente y que sea fácil de

comprender para el lector. Al revisar la literatura disponible, se deben tener en mente varias preguntas sobre los estudios subyacentes, como por ejemplo: ¿Cómo contribuyen a contestar la pregunta de investigación? ¿Se evidencia la calidad del estudio, de forma que sus conclusiones puedan ser consideradas válidas? ¿Es el estudio de tal naturaleza que amerite que sus conclusiones se incluyan en la Tesis? ¿Pueden ser criticadas de alguna forma o, inclusive, rechazadas? ¿Son sus metodologías suficientemente robustas, es decir, con controles suficientes para garantizar su validez interna y externa?

Una vez que ha decidido incluir un estudio específico en su cuerpo de literatura teórica, no se sienta obligado a incluir todos los detalles mencionados en dicho estudio, sino sólo aquellos que sean importantes para establecer el marco teórico de la Tesis. Finalmente, concluya su revisión de literatura con un resumen a manera de síntesis comprensiva que muestre claramente los límites existentes en el “estado del conocimiento” relacionado con el problema de investigación en el momento actual. Más que simplemente resumir, evalúe el estado global del conocimiento reflejado en sus fuentes, de modo que el lector pueda reconocer la razón por la cual su proyecto de Tesis atiende el problema de investigación identificado y la contribución que el mismo aportará al conocimiento que los líderes ministeriales necesitan para llevar a cabo ministerios más efectivos.

- Variables e hipótesis. Incluya de forma explícita una precisa identificación de las variables del estudio -distinguiendo entre cuáles son dependientes y cuáles son independientes- así como el enunciado explícito de la(s) hipótesis; ello proveerá claridad a la Tesis. Al redactar esta sección, se deben tener presentes las siguientes preguntas: (a) ¿Cuáles variables serán manipulables y cuáles serán naturales? ¿Cuáles variables serán afectadas por las acciones de otras? ¿Qué resultados se espera obtener y por qué? La lógica detrás de esta última parte -¿por qué se esperan dichos resultados?- debe ser expresada de forma explícita. Asegúrese de hacerlo así para cada una de las hipótesis por separado.
- Capítulo 2 – Metodología
 - Diseño. Especifique el tipo de diseño utilizado (refiérase a la sección Aspectos Generales, Diseños admisibles e inadmisibles, de este Manual). No es necesario que explique el diseño si el mismo es uno relativamente conocido. De lo contrario, debe discutirlo detalladamente, haciendo énfasis en su capacidad para controlar las fuentes de invalidación. En todos los casos, incluyendo en aquellos casos que se utilice un diseño conocido, se deberá identificar con claridad las fuentes de invalidación que el diseño no controla y explicar los alcances de dicha pérdida de control.
 - Participantes. Una identificación adecuada de los participantes es vital para poder ponderar los resultados de una investigación (hacer comparaciones entre grupos, generalizar los hallazgos, replicar el estudio, revisiones de literatura, etc.). Las características socio-demográficas de la muestra, su tamaño, procedencia, así como los criterios y procedimientos de selección y/o asignación a los grupos de tratamiento deben ser descritas con suficiente detalle, cuidándose de no violar los derechos de

confidencialidad de los participantes. Si la muestra no es una representativa, se deben informar las razones para ello. En cuanto a las características socio-demográficas, siempre se debe informar la distribución por género y por edad. También se debe informar la distribución de toda característica socio-demográfica sea una de las variables del estudio o que se considere importante para la interpretación de los resultados. Se debe proveer el número total de participantes, así como las cantidades de cada grupo o subgrupo de estudio. Si algún o algunos participante(s) no completaron el estudio, se debe informar las razones para ello. Además de ponerlo en práctica, se debe incluir una declaración a los efectos de que todos los participantes fueron tratados en conformidad con los “Principios de Ética y Código de Conducta” de la Asociación de Psicólogos Americana APA, 2002), según especificados en su sección 8 (Investigación y Publicación).

- Instrumentos. En esta sección se deben describir todos los instrumentos de medición utilizados en el estudio. Irrespective de que sean instrumentos conocidos, se debe ofrecer una información básica de sus propiedades psicométricas, tales como confiabilidad y datos sobre su validez. Si el instrumento no ha sido utilizado previamente con poblaciones similares a las del estudio (en la mayoría de las Tesis esto significará participantes puertorriqueños), se debe proveer dichas propiedades con la población que el investigador tomó en consideración para justificar el uso del instrumento, así como la racional correspondiente. Si el instrumento debe ser adaptado, traducido o pre-probado, se debe discutir la forma en que se llevarán a cabo dichos procedimientos. Si se trata de un instrumento a ser desarrollado como parte de la Tesis, se debe discutir el procedimiento que se habrá de seguir para dicho desarrollo y validación. También se deben describir en esta sección todos los materiales y procedimiento que se planea utilizar para brindar los tratamientos experimentales, incluyendo el o los adiestramiento(s) necesarios para su uso por parte del investigador o de sus asistentes. Si utiliza instrumentos que poseen derechos de autor, asegúrese de haber recibido permiso para utilizarlos e indíquelo así en esta sección.
- Procedimientos. En esta sección se describe con lujo de detalles cada paso tomado en la ejecución de la investigación, incluyendo aquellas actividades que tuvieron que ser descartadas por falta de éxito o cualquier otra razón. En caso de que alguno de los procedimientos se haya apartado de lo propuesto originalmente, se deben resumir las deliberaciones sobre las alternativas consideradas, la acción finalmente tomada y la justificación para su selección. Ofrezca todos los detalles: deje que sea el lector quien decida si les interesan o no y/o pasen juicio sobre la importancia relativa de los mismos. Por ejemplo, describa la forma de asignación aleatoria (si la utilizó), aspectos del diseño para controlar la varianza extraña, instrucciones brindadas a los participantes (parafraсеadas o *verbatim*). En resumen, esta sección debe indicar al lector lo que se hizo y cómo se hizo con suficiente detalle para que el lector, si así lo desea, pueda replicar el estudio de forma exacta.
- Análisis estadísticos. Incluya los análisis estadísticos que habrá de utilizar (o que utilizó, en caso de la Tesis) para corroborar sus hipótesis, y aquellos otros que sean estrictamente

- necesarios (por ejemplo, una comparación entre pre-medidas para constatar la ausencia de sesgos iniciales). Mencione las técnicas estadísticas específicas que habrá de utilizar o utilizó (por ejemplo, si tiene que contrastar dos promedios, en lugar de “se utilizará una prueba de contraste de promedios”, indique “se utilizará la prueba t de Student para grupos independientes”). Recuérdesse que debe especificar por lo menos un análisis estadístico por cada hipótesis (aunque en algunos casos podrían ser más de uno). No es necesario que explique las pruebas estadísticas cuando estas son relativamente conocidas. Además, indique el nivel de significancia alfa (α) que utilizará para dichas pruebas.
- Capítulo 3 – Resultados. Al informar los resultados de pruebas estadísticas inferenciales (pruebas t, pruebas F, etc.), incluya las magnitudes de los parámetros calculados, los grados de libertad, el nivel probabilístico, y la dirección del efecto. Se debe incluir estadísticas descriptivas (promedios, medianas, etc.); siempre que informe un promedio, informe también una medida de varianza correspondiente (por ejemplo, la desviación estándar). No es necesario que indique en esta sección si la hipótesis fue rechazada o sostenida, pero debe indicarlo en la sección de discusión.
 - Capítulo 4 – Discusión. Luego de presentar los resultados, se está en la posición de evaluar e interpretar sus implicaciones con respecto a las hipótesis del estudio. Esta sección debe comenzar con una declaración clara respecto a si las hipótesis formuladas se sostienen totalmente, parcialmente o si no se sostienen. Se debe examinar, interpretar y cualificar los resultados, a la vez de generar inferencias de ellos. Al generar inferencias, se debe tomar en consideración la representatividad de la muestra utilizada. Se debe enfatizar toda consecuencia teórica de los resultados así como la validez de las conclusiones que se deriven. Comentar las similitudes y/o diferencias entre los resultados obtenidos y los informados en otros estudios pueden ayudar a clarificar las conclusiones que se deriven. Además, se puede comentar sobre las limitaciones del estudio, pero sin hacer demasiado énfasis en los mismos. Los resultados negativos (i.e., hipótesis que no se corroboren) deben aceptarse como tal, sin realizar ningún intento de justificación a esos efectos. Se debe evitar las polémicas, las trivialidades y las comparaciones teóricas débiles. La especulación es permisible, siempre y cuando (a) se identifique como tal, (b) guarde una relación cercana y lógica con los datos empíricos o con la teoría, y (c) sean breves. Se deben identificar las implicaciones prácticas y teóricas del estudio, sugerir mejoras al mismo o proponer nuevas avenidas de investigación, pero siendo breve. La discusión debe contestar las siguientes preguntas: ¿Cuál ha sido la contribución de esta Tesis? ¿Cómo este estudio ha ayudado a resolver el problema planteado? ¿Qué conclusiones e implicaciones teóricas se pueden derivar de este estudio?
 - Bibliografía o Referencias: Si se utiliza el estilo clásico, se deberá incluir una sección de Bibliografía. Por el contrario, si se utiliza el estilo parentético, se deberá incluir una sección de Referencias. Se deben incluir sólo aquellas fuentes que fueron citadas en el manuscrito. Es decir: todas citas en el manuscrito deberá aparecer en las referencias, y toda referencia deberá ser citada en el manuscrito (por lo menos una vez).
 - Apéndices: Los apéndices son útiles en aquellos casos en que la descripción detallada de cierto material cause demasiada distracción y aleje al lector del tema principal tratado. Por

regla general, los apéndices se deben incluir si ayuda al lector a entender, evaluar o replicar el estudio.

Pasos en la confección del proyecto de Tesis

Matrícula

El estudiante no podrá, bajo ninguna circunstancia, iniciar su proyecto de Tesis -ni continuar trabajando en el mismo- sin que esté oficialmente matriculado en el Seminario de Tesis del semestre correspondiente. El Seminario de Tesis tiene como pre-requisito haber aprobado todos los cursos del programa de D.Min. **Los incompletos pendiente de remoción serán impedimento para realizar la matrícula en el Seminario de Tesis.** La estudiante deberá presentar, junto con su solicitud de nombramiento de Director de Tesis, una certificación oficial de cualificación para la Tesis Doctoral, la cual le será expedida por la Oficina de Registraduría (Ver Forma 001/2005).

Conceptualización Preliminar

El estudiante deberá redactar una Conceptualización Preliminar para el proyecto de Tesis, donde indicará cuál es su intención investigativa (Ver ejemplo en apéndice 002/2005). En dicha conceptualización se deberá incluir una breve descripción del contexto donde se propone llevar a cabo el proyecto, la problemática que ha despertado el interés investigativo de la estudiante, las alternativas que ha identificado como posibles avenidas de investigación (posibles preguntas, aspectos o áreas de investigación) y una referencia bibliográfica que pudiera servirle de base teórica y sobre la cual pueda sustentar y justificar su interés. El estudiante podrá utilizar distintas fuentes para orientarse, como por ejemplo, a) su propia experiencia pastoral, b) algún tema que le haya llamado la atención en algunas de las sesiones, c) algún tema que haya capturado su interés en un artículo profesional, d) algún tema vinculado al interés investigativo de alguna de sus profesoras, entre otros. El estudiante deberá recordar que todo tema elegido deberá estar estrechamente vinculado con la especialidad del cuidado pastoral de la familia. La conceptualización preliminar será entregada al Comité Coordinador junto con la “Solicitud para la aprobación de Directora de Tesis”, (Forma 002/2005), la “Certificación de Cualificación para Tesis Doctoral” (Forma 001/2005) y la Forma de “Normas y Procedimientos”, (Forma 003/2005).

Asignación de Directora de Tesis

El Director de tesis es la persona directamente responsable de supervisar y monitorear de cerca a la estudiante y es la primera persona a quien se le debe consultar cualquier duda, problema o limitación en el proceso. El Comité Coordinador notificará a los estudiantes, las personas que podrán dirigir proyectos de Tesis y tendrá disponible una breve descripción de la experiencia y/o intereses académicos y profesionales de cada uno para facilitar su selección. La estudiante deberá llenar la “Solicitud para la aprobación de Director(a) de Tesis”, (Forma 002/2005). Indicará en ella tres preferencias de Director en orden de prioridad y la entregará al CC. Deberá someter además copia de la certificación oficial de cualificación para trabajo de Tesis, otorgada por la Oficina de Registraduría (Forma 001/2005).

Nombramiento del Director de Tesis

El Comité Coordinador asignará el Director a la estudiante tomando en consideración su lista de preferencias y el interés y carga a académica de los posibles Directores. El CC no viene obligado a asignar una Directora que figure en la lista de preferencias del estudiante, pero la tomará en cuenta *hasta donde sea posible y razonable*. En aquellos casos en que ello no sea posible, el CC le asignará una Directora según su mejor criterio. El CC no considerará solicitudes incompletas. La asignación de Directores de Tesis será notificada a la estudiante y al Director (Forma 004/2005), no más tarde de 30 días después de la fecha límite designada en el calendario académico para radicar las solicitudes.

Identificación y selección final del problema de investigación

Una vez el CC haya asignado la Directora de Tesis, notificará tanto al estudiante como a la Directora. El Director deberá citar a la estudiante mediante comunicación escrita (carta o correo electrónico) a una primera reunión (Forma 005/2005). La primera reunión deberá ser citada para una fecha dentro de las primeras 2 semanas luego de haber sido notificada su asignación como Directora. En esta reunión, el Director de Tesis y la estudiante discutirán la conceptualización preliminar, se considerarán opciones y se tratará de definir con precisión cuál será el problema de investigación. Dependiendo de cuán definida y detallada haya sido la conceptualización preliminar, el proceso anterior puede tomar más de una reunión. El Director y la estudiante deberán hacer todo lo posible por seleccionar y definir el problema de investigación lo antes posible y trabajar un plan de trabajo (Ver apéndice 005/2005). La selección final del problema de investigación será confirmada mediante la Forma 006/2005.

Identificación y selección del Lector

El Comité de Tesis quedará constituido por un mínimo de dos miembros: la Directora de Tesis y el Lector. La Lectora tiene la función de complementar y, en cierto sentido, validar la calidad del trabajo realizado por el estudiante. La Lectora no tiene autoridad final sobre los asuntos administrativos de la Tesis, pero sí tiene autoridad sobre asuntos de contenido. El estudiante deberá seleccionar un Lector que sea versado en el área en que se desarrolla la Tesis para que pueda contribuir con su peritaje y conocimiento. No es necesario que la estudiante espere hasta que su Directora de Tesis haya sido nombrada para iniciar sus contactos con los posibles candidatos a Lector. Por el contrario, se recomienda que la estudiante establezca dichos contactos informalmente desde que manifieste algún interés investigativo. De esta forma, la conceptualización preliminar se podría beneficiar. El estudiante deberá discutir con la Directora las personas que recomienda para Lector. La aprobación final de la persona que fungirá como Lectora será responsabilidad del Director de Tesis. No se permitirá tener más de dos Lectoras, dado que la diversidad de opiniones puede retrasar los procesos. Los Lectores o Lectoras podrán ser de otras instituciones, siempre y cuando sean afines con la filosofía, principios, misión y visión del Seminario y del programa de D.Min.

Redacción de la Propuesta de Tesis

Se espera que durante los seis meses luego de nombrado el Director de Tesis, la estudiante genere un plan detallado de cómo va a desarrollar su proyecto de Tesis. La expresión escrita de este

plan se conoce como Propuesta de Tesis. El estudiante debe asegurarse que ha tomado en consideración todos los aspectos necesarios para que, una vez comenzado la implantación del proyecto, el mismo pueda transcurrir con fluidez. Por eso es necesario que la estudiante anticipe todas las situaciones adversas que pudieran surgir y que tenga un plan alternativo de modo que su proyecto no se vea afectado.

Hay ciertos aspectos que suelen ser más problemáticos que otros. Por ejemplo, (a) la selección de los participantes puede verse afectada por la indisposición o renuencia de algunas personas a participar. La estudiante debe anticipar dichos problemas y tener una estrategia adecuada para sustituir aquellos que no puedan o no deseen participar, o aquellas que abandonen la investigación una vez ésta haya comenzado; (b) existen algunos instrumentos de medición cuya autorización de uso es fácil de conseguir, mientras que hay otros cuya autorización de uso es extremadamente difícil, o consume mucho tiempo. El estudiante deberá asegurarse que sus instrumentos son de fácil acceso; (c) con toda probabilidad las Directoras y Lectores tendrán sus agendas comprometidas en unos períodos más que en otros. La estudiante debe coordinar con los miembros de su Comité de Tesis, determinar los períodos apropiados para someter sus borradores para revisión y, hasta donde sea posible, diseñar su calendario de trabajo a tenor con dichos períodos; (d) el estudiante debe considerar con detenimiento cuál será el diseño más apropiado para su proyecto de Tesis, a la vez que deberá estar pendiente al grado de dificultad que pueden presentar los análisis de datos, ya que hay diseños que requieren técnicas analíticas más complicadas que otros. Una vez la estudiante haya concluido el diseño de su plan, redactará la Propuesta de Tesis. En este documento, el estudiante describirá en qué consistirá su proyecto de Tesis, identificará y justificará su problema de investigación, discutirá con profundidad el marco teórico (i.e., literatura profesional) que le sirve de fundamento, especificará su hipótesis (si es que se tratase de un estudio experimental) y describirá con lujo de detalle y de forma crítica todos los procedimientos que se llevarán a cabo. En la Propuesta, la estudiante deberá identificar detalladamente todos los instrumentos de medición e incluir copia de todas las planillas de recopilación de datos que se propone utilizar. La redacción de la Propuesta se espera que sea una donde la estudiante demuestre la integración de su revisión de literatura mediante una discusión lógica, analítica, con una adecuada progresión de ideas y con claridad de expresión.

Defensa de la Propuesta de Tesis

El Director debe aprobar el borrador final de la propuesta antes de someterlo a la aprobación del CC. Para garantizar el cumplimiento de este procedimiento, ningún miembro del CC aceptará propuesta o Tesis alguna, a menos que la Directora haya firmado su visto bueno en la portada, indicando su aprobación a los fines de que el documento está completo y listo para ser evaluado por los miembros del comité. El manuscrito deberá ir acompañado de la “Solicitud de aprobación de aspectos éticos de la metodología” (Forma 012/2005). Si la propuesta contiene fallas u omisiones cruciales en aspectos evidentes, será devuelta al Director, sin leerla para que se trabajen los arreglos pertinentes. Luego de que el CC pase revisión de la propuesta y determine que es satisfactoria y que no requiere de otros arreglos, la Directora someterá al CC la “Autorización para Defensa de Propuesta” (Forma 013/2005), para que el CC ofrezca el visto bueno al estudiante para calendarizar su Defensa de Propuesta.

La estudiante deberá solicitar la calendarización de su Defensa de Propuesta al Comité

Coordinador. El estudiante deberá estar consciente de que el Comité Coordinador tiene la función de revisar el contenido de todas las Propuestas y Tesis para asegurarse de que se cumpla (o se haya cumplido, en el caso de las Tesis) con los requisitos éticos de la investigación con seres humanos. Esto es usualmente una tarea voluminosa que podría tomar varias semanas. Además, el Comité Coordinador atenderá las solicitudes en el orden en que fueron sometidas. Por lo tanto, se deberá solicitar la calendarización con suficiente anticipación antes de la fecha designada en el calendario académico para Defensas. Una vez tenga asignada la fecha de su Defensa, deberá anunciar en los tabloneros de edictos del SEPR la Defensa de Propuesta, con al menos una semana de anticipación.

Será responsabilidad del estudiante asegurarse de que las personas miembros del Comité de Tesis tienen las copias de su manuscrito final con suficiente tiempo, en anterioridad a la Defensa de Propuesta, que conocen y están de acuerdo en torno a la fecha pautada para la Defensa y que todas podrán asistir. Se espera que las personas miembros del Comité de Tesis puedan asistir a la Defensa. Para poder cumplir a cabalidad con sus tareas en la Defensa, los miembros del Comité de Tesis deberán leer la propuesta cuidadosamente y aprobarla antes de la Defensa de Propuesta. Es por esta razón que las sustituciones de último minuto para alguno de los miembros redundarán en ineficiencia y por ende no será permitido. A pesar de que el Presidente/a del Comité Coordinador tiene autoridad discrecional para llevar a cabo estas sustituciones en situaciones excepcionalmente extraordinarias, esta práctica debe considerarse excesivamente inusual. Generalmente, si ocurren emergencias de último minuto o si un miembro del Comité de Tesis desconocía de la Defensa de Propuesta, entonces la Defensa deberá ser pospuesta. La presencia de la Directora de Tesis en la Defensa es crítica, dado el íntimo entendimiento que posee sobre el proyecto y el nivel de responsabilidad que recae sobre él o ella. El estudiante podrá minimizar la posibilidad de posposiciones costosas, llevando a cabo seguimientos de cotejo, confirmando la disponibilidad de los miembros del Comité de Tesis para su Defensa de Propuesta.

La Defensa de Propuesta es una reunión de trabajo formal y deberán trabajarse en ella todas las inquietudes concernientes al proyecto de investigación. El objetivo primario de la Defensa de Propuesta es asegurarle a los miembros del Comité de Tesis y a la estudiante que la Propuesta de Tesis es satisfactoria para continuarla y clarificar cualquier malentendido o conflicto que aún pueda existir. La Defensa es presidida por el Director de Tesis y usualmente toma aproximadamente una hora. Es una reunión abierta y la comunidad del SEPR está invitada a atender y participar de la discusión. Se espera que la estudiante prepare y presente un resumen de 30 minutos sobre su propuesta. Dado que es una reunión formal, el estudiante deberá vestirse y comportarse en forma seria y profesional, que incluye una presentación ensayada y bien presentada. El resto del tiempo de la Defensa de Propuesta se dedicará a preguntas y a la clarificación de alguna dificultad anticipada en la consecución de la Tesis. Todas las preguntas se le dirigen a la Directora de Tesis. El Director decide si la pregunta es apropiada. Normalmente, se le solicitará a la estudiante y a la audiencia que abandone el salón por un breve momento en lo que el Comité de Tesis delibera. Luego de que el Comité de Tesis delibere, se le solicitará al estudiante que entre solo al salón para informarle el resultado de la evaluación. La Directora completará la Forma 016/2005 para ofrecerle al estudiante retrocomunicación sobre su presentación en la defensa de Tesis. Si quedase algún reparo a la aprobación de la propuesta, la estudiante deberá modificarla hasta llegar a un acuerdo satisfactorio. Esta modificación podría incluir el reescribir la Propuesta nuevamente.

Si durante el curso de la Tesis, se hace necesario modificar los procedimientos establecidos en la metodología y aprobados en la Defensa, el candidato debe estar claro de discutir estos cambios con su Director de Tesis y de obtener una aprobación de consenso de su Comité de Tesis. Estas modificaciones pueden requerir una nueva reunión del Comité de Tesis.

Redacción de la Tesis y el artículo

El documento de Tesis, en muchas maneras, puede ser considerado como una extensión de la propuesta, con algunos ajustes. La revisión de literatura debe actualizarse para incluir los hallazgos más recientes. El tiempo verbal utilizado en la sección de “procedimientos” del documento de Tesis debe cambiarse de futuro (como aparecía en la Propuesta) a tiempo presente o pasado, dado que el proyecto ya se ha llevado a cabo. Si la investigación contó con participantes, se debe describir en detalle las características de la muestra, en la sección de Participantes del Capítulo de Metodología. Se pueden presentar además análisis de equivalencia de diferentes subgrupos, en la sección de Participantes. Al igual que en la Propuesta, deben incluirse también las referencias bibliográficas y los apéndices.

A. Resultados

En la Tesis, contrario a la Propuesta, se presentan los resultados obtenidos. Deben incluirse en el Capítulo de Resultados, tablas y figuras en la medida en que ayuden a comprender el material. En todo momento se debe evitar duplicidad de información. Por ejemplo, si se presentan datos en una tabla, sólo se discuten los aspectos más sobresalientes, no celda por celda. Los análisis sobre la equivalencia de algún subgrupo relevante incluido en la muestra o cotejos de algunas manipulaciones deben presentarse primero (las equivalencias de subgrupos pueden presentarse en la sección de participantes en lugar de en la de resultados). Deberán ofrecerse medias (promedios), desviaciones estándar, frecuencias y otras estadísticas descriptivas de la muestra completa y de los subgrupos relevantes, según sean apropiadas. Por último, pero lo más importante, se debe presentar los resultados de por lo menos un análisis estadístico para cada hipótesis o pregunta de investigación que se haya planteado al inicio del estudio.

Todo análisis exploratorio *post hoc* (análisis que no se hayan contemplado como parte de los procedimientos) que se lleve a cabo debe incluirse, ya que pueden servir de base a futuras investigaciones. Todos los análisis estadísticos conducidos para probar las hipótesis o exploratorios *post hoc* deben reportar el nivel de significancia y de ser significativo, el alcance del efecto.

Las estudiantes pueden hacer uso de sistemas computarizados o consultores para la conducción de sus análisis. Sin embargo, es responsabilidad de la estudiante la selección e interpretación de los análisis y debe ser capaz de explicarlos por sí mismo. El estudiante deberá mantenerse a tono con el compromiso institucional hacia la sensibilidad y hacerse responsable de garantizar que todas las pruebas y toda la data se analiza de forma apropiada a base de la composición étnica, cultural y genérica de la muestra para la cual se aplica, según lo determine el Comité de Tesis. Véase la Tabla 1 (Apéndice 003/2005) sobre los problemas que se deben evitar en el Capítulo de Resultados.

Cuando la investigación es un estudio de caso, el estudio de caso *per se* está en la misma posición del Capítulo de Resultados. Los estudios de caso normalmente incluyen el uso de una batería completa de pruebas, una conceptualización exhaustiva y una estrategia general; la consideración de conceptualizaciones y estrategias alternativas con la justificación de la selección de la estudiante; detalles sobre la selección, programación, ejecución y consecuencias de técnicas específicas con justificación en términos de la estrategia o conceptualización seleccionada y preferiblemente apoyada por apuntes detallados sobre el proceso, evaluaciones del proceso en la marcha o una combinación de éstos; y alguna forma de seguimiento o post-prueba. El estudio de caso ilustra o expande los puntos identificados en la Introducción y debe capitalizar al máximo la oportunidad de ser cualitativo, utilizar la gestalt y ser intuitivo mientras se intenta minimizar las debilidades de estas oportunidades haciendo uso de medidas objetivas y cuantitativas, y considerando ideas alternativas, tanto como prácticas.

B. Discusión

Toda Tesis concluye su cuerpo principal con un Capítulo de Discusión. En muchas Tesis, ésta es la mejor oportunidad para que la estudiante sintetice información y demuestre su capacidad de razonamiento tanto inductivo, como deductivo. En términos generales, la discusión compara ampliamente el resultado de la Tesis con la teoría, los resultados empíricos y la práctica. Las fortalezas y limitaciones del proyecto, su valor heurístico y sus implicaciones para futuras investigaciones y prácticas deben presentarse también. Es apropiado presentar recomendaciones concretas para futuras investigaciones. En alguna medida, la estructura de la discusión es al revés de la estructura de la Introducción. Mientras la Introducción parte de lo general hacia lo específico, la Discusión comienza con lo específico y se va tornando más general.

Por lo tanto, el Capítulo de Discusión por lo general comienza con un resumen bien breve del propósito del estudio, incluyendo alguna hipótesis conceptual u operacional, o con la pregunta de investigación. Estudios de investigación, evaluación de programas o proyectos similares deben incluir comentarios breves (usualmente muy breves) sobre los análisis de la equivalencia de subgrupos relevantes y cotejos de manipulación, al igual que un resumen de los análisis relacionados con las hipótesis específicas o preguntas de investigación. Los resultados de cualquier análisis exploratorio *post hoc* deben también reseñarse. Es importante discutir a profundidad las implicaciones generales del estudio, tanto en la teoría como en la aplicación. Se deben hacer además comparaciones con otros estudios y se debe discutir ampliamente cualquier posible amenaza a la validez interna o externa del estudio.

Finalmente, debe sugerirse la dirección hacia futura investigación, en términos de estrategia general y en términos de hipótesis específicas. Si los resultados no son consistentes con las hipótesis, se debe discutir las razones de esto, pero el énfasis en la Discusión debe ser en qué se aprendió del estudio, más que en qué salió mal. El estudiante debe estar seguro de que su nivel de discusión es apropiado, dado el nivel de significancia y el alcance del efecto en sus resultados. La Discusión debe permanecer dentro de los parámetros del estudio (ej. recordar los límites de la muestra, medidas y procedimientos). Por ejemplo, si la data se recogió de una población de pacientes, sería especulativo generalizar los resultados a una población compuesta por personas que no son pacientes. Especulaciones como éstas podrían ser apropiadas en algunos casos, pero debe establecerse claro que es una especulación para no dar la impresión al lector de que es un resumen de resultados reales.

Excepto en situaciones excepcionales no incluya nueva literatura que no esté presentada en la Introducción. Finalmente, la Discusión no debe repetir el contenido de la Introducción. La tabla 2 (Apéndice 004/2005) presenta algunas dificultades que se deben evitar en el Capítulo de Discusión.

Si la Tesis es un estudio de caso, la discusión debe resaltar primero cómo el caso ilustra lo que ha sido descubierto en los estudios empíricos o predicho por la teoría. Si hay aspectos del caso que parecen contradecir la investigación empírica, deben discutirse en términos de lo que se puede aprender conceptualmente y clínicamente. Se deben presentar además aquellos aspectos del caso que puedan ser especialmente útiles en la práctica de la consejería pastoral. Finalmente, incluir algunas sugerencias sobre futuras investigaciones.

Si la Tesis es un nuevo programa, la discusión puede ser un resumen relativamente corto, sobre las necesidades del programa o técnica, cómo el programa o la técnica satisface una necesidad, cómo se diferencia de programas existentes y posibles elaboraciones futuras o necesidad de investigaciones basadas en el programa.

Al igual que con la Propuesta, la Directora leerá comprensivamente, criticará y buscará tantas mejoras como sean necesarias en la Tesis escrita, antes de releerla nuevamente y aprobarla para distribuirla a los miembros del Comité Coordinador. El Director manifestará su aprobación, firmando su visto bueno en la página de portada del manuscrito. **Los miembros del Comité Coordinador no deben aceptar una Tesis que no contenga la firma del Director en la portada del manuscrito.** El Presidente del Comité revisará someramente la Tesis. Si la Tesis contiene fallas u omisiones cruciales en aspectos evidentes, será devuelta a la Directora, sin leerla.

Se espera que el estudiante revise las sugerencias hechas por el Comité Coordinador con su Director y luego trabaje los arreglos pertinentes. Luego de que la estudiante reciba la aprobación de su Director para los cambios en el manuscrito, se le vuelve a enseñar a los miembros del Comité Coordinador. Una vez el CC apruebe el manuscrito sin recomendaciones de cambio, la Directora someterá la “Autorización para Defensa de Tesis” (Forma 017/2005). El estudiante debe siempre someter copias completas del manuscrito de Tesis y del artículo (véase más adelante) a los miembros del Comité Coordinador. Es decir, páginas preliminares de referencias, apéndices, etc., todas deben incluirse en todo momento. Se espera que las Tesis sean completas y comprensivas, pero no verborréricas o rellenas con detalles, tablas o figuras irrelevantes. Las Tesis podrán tener entre 75 a 200 páginas. Cualquier desviación de este criterio deberá ser aprobada por el Presidente del Comité Coordinador.

Defensa de la Tesis

Luego de que todos los miembros del Comité Coordinador estén completamente satisfechos con el manuscrito, en forma y en contenido, el Presidente del Comité Coordinador devolverá al estudiante la Forma 017/2005 con el visto bueno. La estudiante deberá obtener en esa misma forma el visto bueno de Finanzas, Registraduría y Biblioteca, certificando que el estudiante no tiene ningún tipo de deuda con el SEPR. Una vez obtenidos el visto bueno de las distintas oficinas, la estudiante podrá calendarizar su Defensa de Tesis, en coordinación con su Comité. Deberá solicitar la calendarización de su Defensa de Tesis al Comité Coordinador. Todo estudiante deberá estar consciente de que el Comité Coordinador tiene la función de revisar el contenido de todas las Propuestas y Tesis para asegurarse de que se cumpla (o se haya cumplido, en el caso de las Tesis) con los requisitos éticos de la investigación con seres humanos. Esto es usualmente una tarea voluminosa que podría tomar varias semanas. Además, el Comité Coordinador atenderá las solicitudes en el orden en que fueron sometidas. Por lo tanto, se deberá solicitar la calendarización con suficiente anticipación antes de la fecha designada en el calendario académico para Defensas. Una vez tenga asignada la fecha de su Defensa, deberá anunciar en los tabloneros de edictos del SEPR la Defensa de Tesis, con al menos una semana de anticipación. Para poder llevar a cabo la Defensa de Tesis la estudiante deberá estar matriculada en el Seminario de Tesis.

Será responsabilidad del estudiante asegurarse de que los miembros del Comité de Tesis tienen las copias de su manuscrito final con suficiente tiempo en anterioridad a la Defensa de Tesis, que conocen y están de acuerdo en torno a la fecha pautada para la Defensa y que todos podrán asistir. Dado que la defensa es la culminación del trabajo académico de la estudiante, todos los miembros del Comité de tesis deben estar presentes. Para poder cumplir a cabalidad con sus tareas en la Defensa, los miembros del Comité de Tesis deberán leer la Tesis cuidadosamente y aprobarla antes de la Defensa. Es por esta razón que las sustituciones de último minuto para alguno de los miembros redundarán en ineficiencia y por ende no será permitido. A pesar de que el Presidente/a del Comité Coordinador tiene autoridad discrecional para llevar a cabo estas sustituciones en situaciones excepcionalmente extraordinarias, esta práctica debe considerarse excesivamente inusual. Generalmente, si ocurren emergencias de último minuto o si un miembro del Comité de Tesis desconocía de la Defensa de Tesis, entonces la Defensa deberá ser pospuesta. La presencia de la Directora de Tesis en la Defensa es crítica, dado el íntimo entendimiento que posee sobre el proyecto y el nivel de responsabilidad que recae sobre él o ella. La estudiante podrá minimizar la posibilidad de posposiciones costosas, llevando a cabo seguimientos de cotejo, confirmando la disponibilidad de los miembros del Comité de Tesis para su Defensa. La Defensa de Tesis estará abierta a estudiantes, amigos y familiares. Se anima a los compañeros de estudios a que comparezcan. **Los estudiantes deberán ser cuidadosos en que las personas que inviten sabrán mantener el decoro apropiado para un evento tan formal. En particular, las amistades y familiares del estudiante deberán estar instruídos en que el cuestionamiento del estudiante es parte normal y esperada en el proceso.** No importa cuán intenso se torne el proceso de preguntas, éste no es inusual y no es un ataque personal a la estudiante. Bajo ninguna circunstancia se deberá presentar parafernalia de celebración a la reunión.

La Defensa de Tesis es una presentación formal presidida por el Director del Comité. Dado que es una reunión formal, el/la estudiante deberá vestirse y comportarse en forma seria y profesional,

que incluye una presentación ensayada y bien presentada. La Directora del Comité presenta al candidato y el estudiante ofrece una corta biografía. La candidata ofrece un resumen completo de la Tesis, de una duración máxima de 45 minutos. Se promueve que la candidata traiga material escrito para la audiencia, utilice recursos audiovisuales, etc., para facilitar su presentación, especialmente para los miembros de la audiencia que no han leído su Tesis. Luego de la presentación del candidato, la Directora abre la reunión a preguntas: primero de parte de los miembros del Comité de Tesis, luego de parte de algún facultativo del SEPR que pueda estar presente, y tercero de los miembros de la audiencia. Todas las preguntas van dirigidas al Director para corroboración. Típicamente, los miembros del Comité de Tesis le hacen preguntas a la estudiante. Las preguntas deben estar relacionadas al tópico de la Tesis, pero no necesariamente tiene que estar directamente relacionado con los resultados de la Tesis. (Ver protocolo en Forma 015/2005).

La Directora puede decidir que una pregunta en particular no es apropiada o que la discusión de un asunto en particular ha dejado de ser productivo y puede decidir detener la discusión en ese punto. Luego del período de preguntas, el candidato y la audiencia que no sea parte del Comité de Tesis, deberán abandonar el salón y dejar al Comité de Tesis deliberar. Luego de que el Comité delibere, se le solicitará a la estudiante que entre solo al salón y se le notificará si: a) aprobó, b) aprobó condicionado a una revisión del manuscrito, c) no aprobó, pero puede defender nuevamente, d) no aprobó y no puede volver a defender. En caso de que el estudiante no apruebe pero pueda defender nuevamente, sólo tendrá una oportunidad adicional para ello. La Directora completará la Forma 018/2005 para ofrecerle al estudiante retrocomunicación sobre su presentación en la Defensa de Tesis.

Finalmente, debe tenerse en cuenta que una exitosa defensa de Tesis no implica haber completado los requisitos del grado. La aprobación final de la Directora y del Lector queda condicionada a recibir los cambios sugeridos y a que se completen los procedimientos finales. La Oficina de Registraduría deberá certificar que todos los demás requisitos del grado han sido satisfechos.

Procedimientos finales

Artículo de Tesis

A toda estudiante doctoral se le requiere que prepare un artículo en formato de publicación. El largo del artículo deberá ser de 10 a 20 páginas, a doble espacio. No es requisito de graduación someter el artículo a una revista para su publicación, sin embargo, se recomienda hacerlo. La decisión de someter el artículo a publicación debe ser compartida entre el estudiante y su Directora de tesis. El artículo debe cumplir con los estándares de publicación de la revista en particular donde se desee publicarlo o con el método de Turabian. Las guías para la preparación de un artículo usualmente se ofrecen en la misma revista.

El Director del Comité de Tesis se nombra siempre como segundo autor y la Lectora como un co-autora adicional, si el estudiante y el Director están de acuerdo con ello. El borrador final del artículo deberá ser entregado junto con el borrador final de la Tesis. Una vez defendida la Tesis y hechas las debidas correcciones tanto a la Tesis como al artículo, se deberán obtener el visto bueno

del Comité de Tesis (véase la Forma 021/2005).

Plantilla para presentación y catalogación de Tesis

Además de las copias encuadernadas de la tesis, el estudiante deberá entregar en la Biblioteca una tarjeta con un resumen de su trabajo investigativo. La Bibliotecaria ofrecerá asistencia a los estudiantes que así lo soliciten. (Véase modelo en Apéndice 006/2005).

Encuadernación de la Tesis

Luego de una exitosa defensa de Tesis, la estudiante incorporará todos los cambios que le hayan sugerido como producto de ésta. Luego de incorporar los cambios, deberá obtener la aprobación escrita de su Comité de Tesis mediante la firma de sus miembros en cada ejemplar. El estudiante será responsable de generar suficientes ejemplares de la Tesis (en original) para distribuirlos de la siguiente forma: una para la estudiante, dos para la Biblioteca, una para el Director de Tesis y otra para cada Lectora de la Tesis. Las Tesis deberán imprimirse en papel de alta calidad (*bond paper*), de 20 a 24 libras, libre de ácido, y con un contenido de algodón que no exceda el 20%. Las Tesis deberán ser encuadernadas conforme a las guías provistas por la Biblioteca.

Comentarios Finales

El proceso de Tesis es uno dinámico y en necesidad de ser ajustado para actualizarlo de manera que responda lo mejor posible a su objetivo en relación con el Programa de Doctorado en Ministerio con Especialización en Cuidado Pastoral de la Familia. Como se indicó en los párrafos iniciales, este Manual pretende ser una guía que le brinde dirección tanto a estudiantes como a miembros de la facultad. No pretende ser una camisa de fuerza, y podrá modificarse para atemperarlo a la realidad, entorno y circunstancias del programa de D.Min. Por otro lado, el Manual también pretende dar cierta uniformidad a los proyectos de Tesis de manera que todos reflejen cierta equivalencia en lo que se refiere a los esfuerzos invertidos y a su contribución potencial a la práctica pastoral. Por lo tanto, se espera que surjan -en una que otra ocasión- excepciones a lo establecido en el Manual. En tales ocasiones, y en aras de mantener un mínimo de uniformidad, toda desviación de lo dispuesto en este Manual deberá ser aprobadas por el Comité Coordinador. Dicho Comité se encargará, además de pasar juicio y aprobar o desaprobar la solicitud, de actualizar este Manual según lo estime necesario. Cada versión actualizada deberá llevar en su portada la fecha original de redacción y la fecha correspondiente de actualización.

Debido a que el presente Manual es actualizable, se hace necesario establecer una regla para la aplicabilidad de las diferentes versiones que surjan. Como norma general, se establece que la versión del Manual que regirá el proyecto de Tesis de un estudiante particular será aquella que esté vigente a la fecha de la aprobación de su Directora de Tesis, disponiéndose que dicha aplicabilidad tendrá vigencia durante un período de 2 años. Si un estudiante no ha concluido su Tesis al cabo de dicho término y solicitase una extensión mediante dispensa, el Comité Coordinador determinará si le extiende la aplicabilidad de la versión vencida durante el término adicional, o si la estudiante deberá cumplir con los términos de la versión actualizada que esté en vigor.

Apéndice A Formularios

Lista de Formularios

Certificación de cualificación para tesis doctoral	Forma 001/2005
Solicitud para la aprobación de Director/a de Tesis	Forma 002/2005
Normas y procedimientos de Tesis en el SEPR	Forma 003/2005
Notificación de asignación de Director/a de Tesis	Forma 004/2005
Citación para primera reunión del Comité	Forma 005/2005
Certificación de selección final de problema de investigación	Forma 006/2005
Evaluación de pase	Forma 007/2007
Minutas de supervisión del Seminario de Tesis	Forma 008/2005
Minutas de supervisión grupal del Seminario de Tesis	Forma 009/2005
Minutas de reunión grupal de estudiantes	Forma 010/2005
Evaluación de pares en proceso grupal (no está aún disponible)	Forma 011/2005
Solicitud de aprobación de aspectos éticos de la metodología	Forma 012/2005
Autorización para la defensa de propuesta	Forma 013/2005
Guía del estudiante para defensas	Forma 014/2005
Guía protocolar para defensas	Forma 015/2005
Certificación de defensa de propuesta	Forma 016/2005
Autorización para defensa de Tesis	Forma 017/2005
Certificación de defensa de Tesis	Forma 018/2005
Solicitud de extensión de tiempo en Tesis	Forma 019/2005
Solicitud de dispensa	Forma 020/2005
Certificación de finalización de requisitos de Tesis	Forma 021/2005
Notificación de designación de Lector/a de Tesis	Forma 022/2007

Forma 001/2005

CERTIFICACION DE CUALIFICACION PARA TESIS DOCTORAL

Este documento certifica que el(la) estudiante: _____,
con número de estudiante _____, ha cumplido con los siguientes
requisitos:

- Ha aprobado todos los cursos del Programa DMin
- No tiene incompletos pendientes de remoción
- Ha completado su proceso de matrícula en el Seminario de Tesis

Certifico correcto,

Registradora

Fecha

Nota: Esta certificación deberá ser entregada al Comité Coordinador de Tesis como requisito para comenzar el proceso de Tesis

Forma 002/2005

SOLICITUD PARA LA APROBACION DE DIRECTOR(A) DE TESIS

Comité Coordinador:

Someto a su consideración los nombres de posibles Directores (as) en orden de preferencia:

Nombre

Preferencia 1: _____

Preferencia 2: _____

Preferencia 3: _____

Se incluye conceptualización preliminar

Se incluye Forma 003/2005: Normas y Procedimientos de Tesis SEPR

Se incluye Forma 001/2005: Certificación de Cualificación Para Tesis Doctoral (expedida por la Oficina de Registraduría).

Nombre en letra de molde y # de estudiante

Programa al que pertenece

Firma del/de la estudiante

Dirección: _____

Fecha

Email: _____
Teléfonos:
Oficina: _____
Celular: _____
Otro: _____

Forma 003/2005

**NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE TESIS
SEMINARIO EVANGELICO DE PUERTO RICO**

A continuación se presenta la política institucional del Seminario Evangélico de Puerto Rico en relación al proceso de Tesis. Este documento deberás leerlo, firmarlo y entregarlo al Presidente/a del Comité Coordinador de Tesis.

- A. Se espera que el/la estudiante complete su proceso de Tesis en un período no mayor de dos (2) años. En aquellos casos en que se requiera tiempo adicional, el/la estudiante tendrá que solicitar un permiso especial de extensión al Presidente/a del Comité Coordinador, utilizando la Forma 019/2005. Una vez aprobada la extensión, el/la estudiante se matriculará en el Seminario de Tesis cada semestre adicional. Todo estudiante tendrá que defender satisfactoriamente su Tesis en un período no mayor de cinco años a partir de la fecha de oficial de asignación del Director(a) de Tesis según figura en la Forma 004/2005.
- B. Entiendo que es mi responsabilidad cumplimentar por lo menos dos minutas de supervisión con los miembros de mi Comité de Tesis por semestre. Queda a discreción de mi Director (a) de Tesis solicitar más de dos minutas de supervisión por semestre dependiendo de la calidad y cantidad de trabajo realizado por mí.
- C. La cumplimentación de las dos minutas de supervisión no asegura una nota de PASE. La nota final del semestre queda a discreción de mi Director (a) de Tesis dependiendo de la calidad y cantidad de trabajo realizado por mí.
- D. Entiendo que es mi responsabilidad hacer llegar al Presidente/a del Comité Coordinador de Tesis todas las minutas de supervisión y otros documentos pertinentes al proceso de Tesis, tales como cartas enviadas, certificación de defensas, conceptualización preliminar, solicitud de autorización de Director (a), etc.
- E. Entiendo que el no realizar un trabajo satisfactorio durante el semestre y no cumplimentar las minutas de supervisión requeridas conlleva una nota de NO PASE. Asimismo, la obtención de dos NO PASE conlleva una baja institucional según la política institucional establecida.
- F. Entiendo que si publico mi Tesis, yo apareceré como autor principal, mi Director (a) como segundo autor y mis Lectores (as) como próximos autores.
- G. Entiendo que si mi Tesis se convierte en un producto mercadeable, retendré plenamente el derecho de autor y el derecho de propiedad será compartido con el Seminario Evangélico de Puerto Rico.
- H. Entiendo que de no seguir todas las normas descritas en este documento y en el Manual de Tesis cuya vigencia me aplique, según los criterios establecidos en el Manual, asumiré todas

las responsabilidades legales por cualquier consecuencia que sea producto de conducta indebida, mal uso del producto de mi Tesis, así como cualquier violación de derechos de autor que inflija.

Certifico que he leído y se me ha orientado en relación al contenido de este documento.

Firma del (de la) estudiante

Fecha

Forma 004/2005

NOTIFICACION DE ASIGNACION DE DIRECTOR(A) DE TESIS

Fecha

Nombre del (de la) estudiante

Luego de haber evaluado el tema expuesto en su conceptualización preliminar, su lista preferencial y la disponibilidad de los(as) Directore(as), le notificamos que su trabajo de tesis ha sido asignado a _____.

Nombre del (de la) Director(a)

A continuación le ofrecemos la información sobre cómo contactar a su Director(a) de Tesis. Le exhortamos a contactarle a la brevedad posible para que puedan calendarizar su primera reunión en un término **no mayor de dos semanas**.

Director(a)	Estudiante
Email: _____ Teléfonos: Oficina: _____ Celular: _____ Otro: _____	Email: _____ Teléfonos: Oficina: _____ Celular: _____ Otro: _____

fc: Director(a) asignado(a)

Forma 005/2005

CITACION PARA PRIMERA REUNION DEL COMITE

Fecha

Director(a) del Comité de Tesis

Nombre y # del/de la estudiante

Le estamos citando a nuestra primera reunión para que exponga un bosquejo de su Plan de Trabajo respecto a la propuesta de investigación. Aclaremos cualquier duda en relación a este proceso y discutiremos el plan de trabajo para futuras reuniones y para completar el proceso de Tesis.

Firma del(de la) Director(a)

Forma 006/2005

CERTIFICACION DE SELECCION FINAL DE PROBLEMA DE INVESTIGACION

Fecha

Presidente/a del CC

Notificamos oficialmente al Comité Coordinador de Tesis, que hemos llevado a cabo la primera reunión del Comité. Hemos discutido los aspectos administrativos del proceso de Tesis y se han aclarado las dudas. Hemos discutimos además el contenido de la conceptualización preliminar y se ha decidido finalmente que el problema de investigación que se trabajará en este proyecto de investigación será el siguiente:

Nombre de estudiante

Nombre de Director(a)

Para uso del Comité Coordinador

___ Aprobado

___ No aprobado

Firma Presidente/a CC

Comentarios:

Forma 007/2005

EVALUACION DE PASE

A: _____
Nombre Director(a)

De: _____
Nombre Presidente/a CC

Fecha: _____

Re: Progreso del/de la estudiante en el Seminario de Tesis

De acuerdo al registro, usted aparece como el/la Director (a) del Comité de Tesis del/de la estudiante _____.
Nombre del/de la estudiante
Este (a) estudiante aparece además matriculado en el Seminario de Tesis. Los requisitos que debe cumplir este (a) estudiante para recibir una nota de PASE en este Seminario son los siguientes:

1. haber establecido un plan de trabajo para el semestre;
2. llevar a cabo todas las gestiones relacionadas a su proceso de Tesis de forma ética;
3. llevar a cabo con usted y lectores/as al menos dos reuniones durante el semestre;
4. entregar minutas escritas sobre las reuniones sostenidas con usted y lectores/as en o antes del último día de exámenes finales;
5. demostrar progreso satisfactorio en su proceso de Tesis; y
6. haber logrado sustancialmente las metas del plan establecido.

Favor de llenar esta forma y devolver en la fecha de entrega de notas establecida en el calendario académico. El/la estudiante tendrá derecho a ver la evaluación que usted haga de su proceso de Tesis. **De usted no someter esta información, el/la estudiante no podrá recibir su nota de Pase y le perjudicará para su posterior matrícula.**

Forma 007/2005 (pág. 2)

Favor de hacer una marca de cotejo (✓) en una de las siguientes:

- Este (a) estudiante debe recibir una nota de Pase porque ha cumplido con todos los seis criterios para este semestre.
- Este (a) estudiante debe recibir una nota de No Pase porque no ha cumplido con todos los seis criterios para este semestre.
- Este (a) estudiante cumple con los primeros cinco criterios, pero no pudo lograr las metas establecidas en su plan de trabajo, debido a circunstancias especiales. Por esta razón, debería recibir una nota de Pase para este semestre. (Favor de especificar las circunstancias especiales).

A esta altura del proceso, ¿cuándo usted considera que el/la estudiante estará preparado (a) para defender su Tesis final?

- Ya defendió o está programada la Defensa
- El próximo semestre
- Dentro de un año a partir de ahora
- Más de un año a partir de ahora

Favor de escribir cualquier comentario que usted desee en torno al progreso o a la conducta del estudiante hasta el momento.

Firma Director (a)

Fecha

Forma 008/2005

MINUTAS DE SUPERVISION DEL SEMINARIO DE TESIS

Complete una hoja para cada reunión con los miembros de su Comité de Tesis. Deberá tener un mínimo de dos minutas por semestre. De no tener dos minutas de supervisiones llevadas a cabo durante el semestre, recibirá un **NO PASE**. Es responsabilidad del/de la estudiante entregar al Comité Coordinador, en o antes de concluir la semana de exámenes finales, las minutas debidamente cumplimentadas y firmadas por el/los miembro/s del Comité con quien/es llevó a cabo la supervisión.

Fecha: _____

Nombre del/de la estudiante: _____

Título de la Tesis: _____

Temas tratados: _____

Recomendaciones: _____

Acuerdos: _____

Fecha de próxima reunión: _____

Firma del miembro del Comité
(Director(a) o Lector (a))

Firma y # del/de la estudiante

Forma 009/2005

MINUTAS DE SUPERVISIÓN GRUPAL DEL SEMINARIO DE TESIS

Cada grupo completará una hoja para cada reunión con los miembros de su Comité de Tesis. Deberán tener un mínimo de cuatro minutas por semestre. De no tener cuatro minutas de supervisiones llevadas a cabo durante el semestre, recibirá un **NO PASE**. Es responsabilidad de los estudiante entregar al Comité Coordinador, en o antes de concluir la semana de exámenes finales, las minutas debidamente cumplimentadas y firmadas por el miembro del Comité con quien se llevó a cabo la supervisión.

Nombre de estudiantes: _____

Título de la Tesis: _____

Temas tratados: _____

Recomendaciones: _____

Acuerdos: _____

Fecha: _____ Fecha de próxima reunión: _____

Firma miembro Comité: _____

Firma estudiantes: _____

Forma 010/2005

MINUTA DE REUNIÓN GRUPAL DE ESTUDIANTES

Fecha: _____

Temas discutidos:

Trabajo realizado por estudiante:

Nombre: _____

Trabajo realizado: _____

Nombre: _____

Trabajo realizado: _____

Nombre: _____

Trabajo realizado: _____

Acuerdos:

Firma de estudiantes:

Forma 011/2005

EVALUACIÓN DE PARES EN TESIS GRUPAL

Instrucciones: Los comentarios que usted deberá ofrecer en esta evaluación deben relacionarse solamente con el funcionamiento de su grupo en su proyecto particular de Tesis. Los mismos no constituyen evaluaciones de los miembros de su grupo como personas. Haga comentarios positivos sobre sus pares (col. #2), y provea además las críticas constructivas que sean necesarias (col. #3). Evalúese tanto a usted como a sus pares. En la última columna, asigne a cada miembro una puntuación general (del 0 al 10) de acuerdo a su contribución (0 = Ninguna, 5 = Promedio, 10 = Muchísimo).

Nombre de la persona	Destrezas específicas que aporta al grupo	Aspectos en los que puede mejorar	Puntuación general
1. Usted			
2.			
3.			
Según su opinión, ¿cuán bien funciona el grupo en términos generales? (Comente y explique; sea específico):			
Otros comentarios:			

Nombre: _____ Firma: _____ Fecha: ___/___/___

EVALUACIÓN INDIVIDUAL DE LOS MIEMBROS DE TESIS GRUPALES DURANTE LA SUPERVISIÓN GRUPAL

Fecha: _____

Instrucciones: En cada supervisión grupal, el/la Supervisor/a deberá evaluar el nivel de dominio del material discutido y la participación de cada estudiante individual. Para ello deberá utilizar la escala de puntuación y la rúbrica que se incluye a continuación y determinar una puntuación total. El/la Supervisor/a deberá asegurarse que cada miembro tenga igual oportunidad de participación.

Escala de puntuación

Puntos	Criterio
5	Excelente – no podría haberlo hecho mejor
4	Muy bien – un buen esfuerzo
3	Bien – posiblemente podría haberlo hecho mejor
2	Regular – necesita esforzarse más
1	Inaceptable – casi no aportó nada

Aspectos a evaluarse	Nombre de los estudiantes		
	1.	2.	3
Cumplió con todas las responsabilidades individuales asignadas			
Plantea preguntas que ayudan a identificar escollos			
Conoce el material discutido			
Demuestra integración del material			
Tiene una idea clara del curso de acción (que se ha hecho, dónde se está y cuáles son los próximos pasos)			
Hace comentarios pertinentes			
Promueve el trabajo de grupo			
Ayuda a mantener una buena atmósfera de trabajo			
Asume responsabilidades para sí mismo			
Totales			

Forma 012/2005

SOLICITUD DE APROBACION DE ASPECTOS ETICOS DE LA METODOLOGIA

Fecha

COMITÉ COORDINADOR DE TESIS

Deseamos informar que el/la estudiante _____
está preparado(a) para Defensa de su Propuesta de Tesis. El título o tema de su proyecto es
como sigue:

Sometemos la Propuesta para la aprobación de los aspectos éticos de metodología.

Firma Director/a de Tesis: _____

Visto Bueno del Comité Coordinador:

Firma Presidente/a del Comité: _____

Fecha: _____

Forma 013/2005

AUTORIZACION PARA DEFENSA DE PROPUESTA

Fecha

Presidente/a del Comité Coordinador

El Comité de Tesis de _____
Nombre del/de la estudiante
ha revisado y aprobado finalmente el manuscrito de la Propuesta que lleva como título:

Se incluye para la revisión del Comité Coordinador **copia del manuscrito de la Propuesta.**

Firma Director (a) Comité de Tesis

Firma Lector (a) Comité de Tesis

VoBo. Comité Coordinador de Tesis

Firma Presidente/a Comité Coordinador

GUIA DEL ESTUDIANTE PARA LAS DEFENSAS

La **Defensa de Propuesta** es un examen oral sobre la investigación que se propone efectuar. La presentación de la misma debe presentar lo siguiente:

1. Marco teórico general que fundamente el tema, el problema planteado y las hipótesis.
2. Razones y justificación de estudio
3. Diseño explícito del estudio
4. Descripción y operacionalización de las variables independientes y dependientes.
5. Hipótesis
6. Descripción de la población y métodos de muestreo
7. Descripción precisa de los instrumentos ha utilizar, incluyendo información de carácter psicométrico.

La **Defensa de Tesis** es un examen oral **final** sobre la investigación efectuada. La presentación de la misma debe presentar lo siguiente:

1. Marco teórico general que fundamente el tema, el problema planteado y las hipótesis.
2. Razones y justificación de estudio
3. Diseño explícito del estudio
4. Descripción y operacionalización de las variables independientes y dependientes.
5. Hipótesis
6. Descripción de la población y métodos de muestreo
7. Descripción precisa de los instrumentos utilizados , , incluyendo información de carácter psicométrico.
8. Resultados en detalle.
9. Discusión e interpretación de los resultados.

La presentación debe cubrir estas áreas en forma clara y concisa. Siempre que sea pertinente debe utilizarse los recursos audiovisuales disponibles. En todo momento debe reflejar un alto nivel profesional y científico.

El/la estudiante dispone de 30 minutos para la presentación de su Defensa de Propuesta y 45 minutos para su Defensa de Tesis. Se seguirá el procedimiento protocolario establecido para las Defensas (Véase Forma 015/2005)

GUIA PROTOCOLAR PARA DEFENSAS

El Comité de Tesis se colocará en una mesa frente a la audiencia. El/la estudiante se mantendrá en un área que permita que el Comité le observe cómodamente. El/la Director (a) de Tesis presidirá la Defensa. El/la Director (a) seguirá los pasos presentados en esta guía de presentación de Defensa.

Saludo a la audiencia:

“Estamos reunidos para la Defensa de _____ de _____,
Propuesta/Tesis Nombre del/de la estudiante
quien es candidato (a) al grado _____ en _____. Componen
grado Especialidad
su Comité de Tesis: _____ y _____.
Nombre Director (a) Nombre Lector (a)

Instrucciones:

“El procedimiento para la presentación es el siguiente. El/la estudiante procederá a presentar breves datos biográficos y luego expondrá su investigación. Al finalizar la presentación, el Comité procederá a exponer sus preguntas. La audiencia continuará con la sesión de preguntas, comenzando con los miembros de la Facultad. Dichas preguntas serán dirigidas al (a la) Director (a) del Comité, quien determinará si el/la candidato (a) está obligado a contestar las mismas. A pesar de la decisión del/de la Director (a), en el caso de declarar no a lugar la pregunta, el/la estudiante puede decidir contestarla.”

“Agradeceríamos que el/la candidato(a) nos relate brevemente algunos datos biográficos: incluyendo eventos de su vida que influyeron en su decisión de escoger la pastoral para su profesión y el por qué de su interés en el tema de Tesis. Luego puede proceder a exponer su propuesta de investigación.”

El examen oral del/de la candidato (a) no se circunscribe al tema de Tesis. El Comité puede dirigir las preguntas sobre cualquier área/tema de la pastoral y sobre el área de especialización del/de la estudiante. Al finalizar la presentación de la propuesta de investigación se procede a las preguntas del Comité. Seguidamente se solicitan las preguntas de la Facultad, y luego del resto de la audiencia. Se permitirá un período máximo de 30 minutos para la sesión de preguntas. Al terminar la sesión de preguntas, el Comité solicita a la audiencia y al (a la) estudiante que se retiren del salón para la deliberación. La aprobación del examen oral será por unanimidad. Se procederá a complimentar la Forma 016/2005 ó 008/2005, la que aplique. Al terminar la evaluación, el/la estudiante regresará al salón para recibir la evaluación final. El/la estudiante será responsable de llevar los documentos oficiales, incluyendo copia de la Propuesta o de la Tesis a las respectivas dependencias del SEPR y/o personas.

Forma 016/2005

CERTIFICACION DE DEFENSA DE PROPUESTA

Fecha: _____ Hora: _____ Asistencia: _____

Nombre del/de la estudiante: _____

Programa: _____ D. Min Especialidad: _____ Cuidado pastoral de la familia

Título de la Tesis:

Comentarios:

____ Aprobado ____ Aprobado con condiciones* ____ Reprobado

*Condiciones:

Firma del/de la Director de Tesis

Firma del/de la Lector(a)

Forma 017/2005

AUTORIZACION PARA DEFENSA DE TESIS

Fecha

Presidente/a del Comité Coordinador

El Comité de Tesis de _____
Nombre del/de la estudiante
ha revisado y aprobado finalmente el documento escrito y el artículo de la Tesis que lleva como
título: _____

Se incluye para la revisión del Comité Coordinador **copia del manuscrito de la Tesis y copia del artículo para publicación.**

Firma Director (a) Comité de Tesis

Firma Lector (a) Comité de Tesis

VoBo. Comité Coordinador de Tesis

Visto Bueno:

Firma Presidente/a Comité Coordinador

Biblioteca: _____
Finanzas: _____
Registraduría: _____

Nota: El/la estudiante deberá obtener el visto bueno de Biblioteca, Finanzas y Registraduría, certificando en cada lugar que no tiene deuda o asuntos pendientes.

CERTIFICACION DE DEFENSA DE TESIS

Fecha: _____ Hora: _____ Asistencia: _____

Nombre del/de la estudiante: _____

Programa: _____ D. Min Especialidad: _____ Cuidado pastoral de la familia

Título de la Tesis:

Comentarios:

()Aprobado ()Aprobado ()Reprobado Puede volver a defender:
con condiciones* ()Sí ()No

*Condiciones:

Firma del/de la Director de Tesis

Firma del/de la Lector(a)

Nota: Usted deberá entregar las copias de la Tesis encuadernada a: Biblioteca (2 copias), a su Director(a) y Lector (a).

Forma 019/2005

SOLICITUD DE EXTENSION DE TIEMPO EN TESIS

Fecha

Nombre Presidente/a Comité Coordinador

Solicito del Comité Coordinador se evalúe una extensión de tiempo para la culminación de mi trabajo de Tesis. El tema de mi Tesis es el siguiente:

La razón por la que necesito una extensión de tiempo es la siguiente:

He discutido esta situación con mi Director (a) de Tesis y ha ofrecido su visto bueno. Espero su respuesta.

Vo. Bo. Director (a)

Firma y # de estudiante

Firma Director (a)

___ Aprobado Tiempo concedido ___ meses

___ No aprobado

Firma Presidente/a CC

SOLICITUD DE DISPENSA

Fecha

(Comité Coordinador o Decanato Académico)

Dispensa que se solicita:

- Dispensa para detener el proceso de tesis por un semestre (*entregar al Decanato Académico*)
- Dispensa para utilizar un diseño no admisible (*entregar al Comité Coordinador*)
- Otra (mencione)

Razón por la cual se solicita la dispensa:

He discutido esta situación con mi Director (a) de Tesis y ha ofrecido su visto bueno.

Espero su respuesta.

Vo. Bo. Director (a)

Firma y # de estudiante

Firma Director (a)

_____ Aprobado

_____ No aprobado

Firma Presidente/a CC o Decano/a Académico

CERTIFICACION DE FINALIZACION DE REQUISITOS DE TESIS

Este documento certifica que el(la) estudiante: _____,
cuya Tesis lleva por nombre: _____

ha cumplido con las siguientes entregas:

Biblioteca	Comité
<input type="checkbox"/> Plantilla de catalogación	<input type="checkbox"/> Tesis al (a la) Director(a)
<input type="checkbox"/> Dos Tesis firmadas por Comité	<input type="checkbox"/> Tesis al (a la) Lector(a)
<input type="checkbox"/> Artículo final	<input type="checkbox"/> Artículo al (a la) Director(a)
	<input type="checkbox"/> Artículo al (a la) Lector(a)
_____	_____
Bibliotecario(a)	Director(a)

	Lector(a)

	Lector(a)

Nota: Esta certificación deberá ser entregada a Registraduría como requisito para continuar con la solicitud de graduación

NOTIFICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE LECTOR/A DE TESIS

Fecha

Presidente/a del CC

Notificamos oficialmente al Comité Coordinador de Tesis, que he designado a la(s) siguiente(s) persona(s) para ejercer la función de Lector/a de Tesis según se indica a continuación:

Nombre del/de la estudiante: _____

Título de la Tesis: _____

Lector/a(s) designados (*propvea el nombre y una breve explicación del criterio de selección*):

Lector/a núm. 1: _____
Criterio: _____

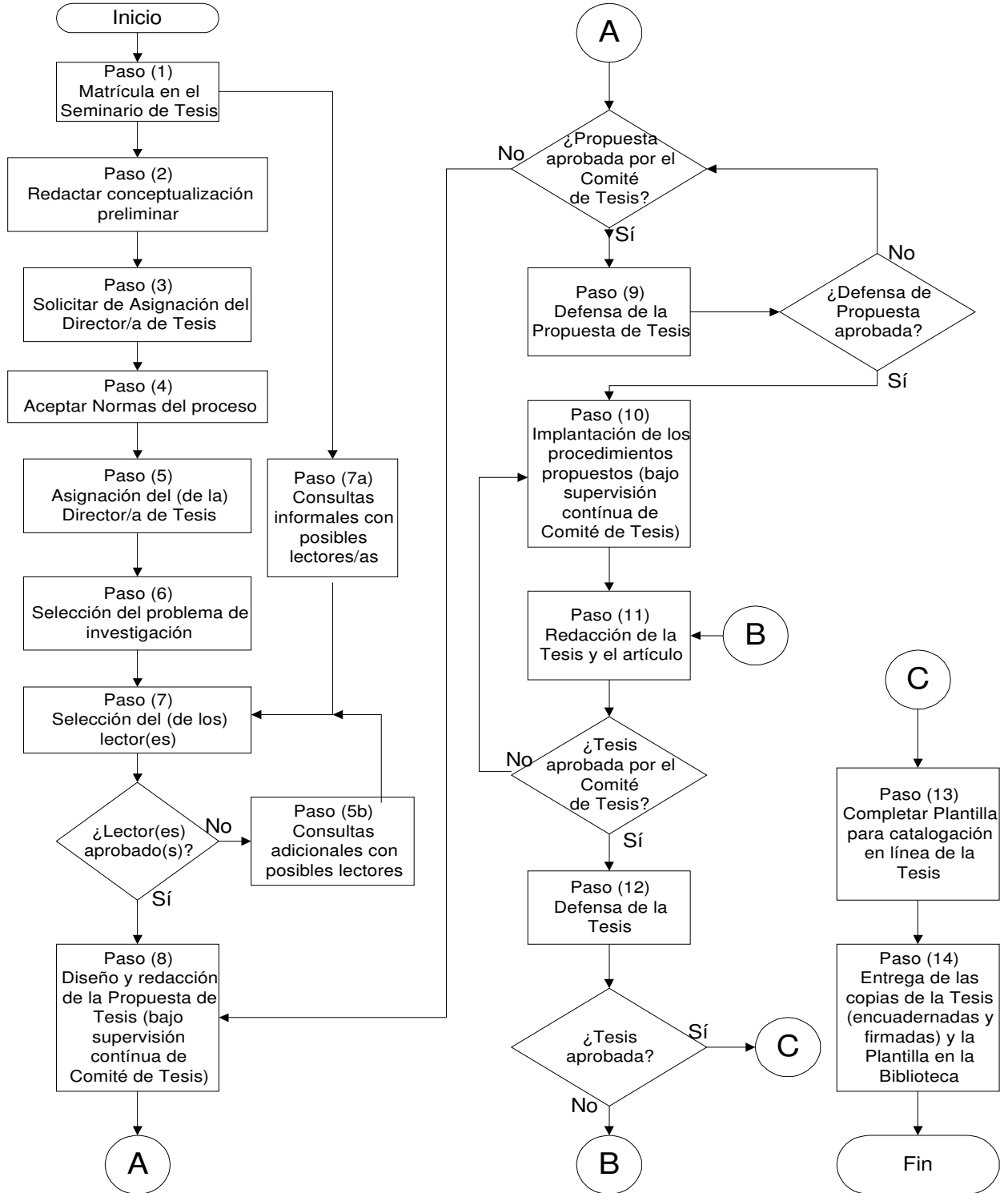
Lector/a núm. 2: _____
Criterio: _____

Nombre del Director/a de Tesis

Firma

Apéndice B

Visión global del proceso de Tesis



Apéndice C

Modelo de conceptualización preliminar

A continuación se presenta un ejemplo de una conceptualización preliminar para el proyecto de Tesis doctoral. Un documento similar a éste deberá ser presentado junto con la Forma 002/2005, “Solicitud para la aprobación de Director (a) de Tesis”. El documento 1) ayudará al CC en el proceso de asignar los(as) Directores(as), a la vez que 2) le permitirá a estos(as) poder conocer su interés anticipadamente, de modo que la primera reunión pueda ser una efectiva y que su proyecto pueda iniciarse rápidamente y hacia una dirección específica. Este documento es sólo un ejemplo. Usted deberá ajustarlo a su circunstancia particular. Aségúrese de atender los dos objetivos arriba indicados.

Conceptualización preliminar para el proyecto de Tesis Rvdo. Juan del Pueblo

Contexto

Soy pastor en una congregación predominantemente de clase media trabajadora, con una asistencia a los servicios de adoración de aproximadamente 250 a 300 personas. Existe un grupo nutrido de matrimonios jóvenes y jóvenes adultos, los cuales se reúnen con regularidad (mensualmente) para actividades especiales de enriquecimiento matrimonial. Cerca de la mitad de mi tiempo lo invierto en consejería pastoral. Hasta hace poco, sólo cerca del 20% de mi clientela de consejería eran matrimonios. En los últimos meses, el porcentaje de clientela matrimonial ha ascendido dramáticamente, a cerca de un 40% y la mayoría trae como queja principal un aumento de conflictos (i.e., peleas, discusiones, malos ratos, etc.) en su matrimonio.

A esto se añade, además, que me están llegando comentarios sobre conflictos que han surgido en matrimonios que no están en consejería.

La problemática

Este incremento de eventos de naturaleza conflictiva entre los matrimonios de la iglesia me levanta una serie de inquietudes o interrogantes. Por un lado, ¿se está dando de forma similar en otras congregaciones o en la comunidad en general? ¿Existe alguna causa común detrás de los conflictos (exceso de estrés mal manejado, situación económica general, pobres destrezas de comunicación, etc.), o son todos de naturaleza idiosincrática?

Posibilidad para el proyecto de Tesis

He pensado en las siguientes opciones:

Marzo de 2009

1. Comparar la incidencia de conflictos entre los matrimonios de la iglesia con una muestra fuera de la iglesia (de otra iglesia o de la comunidad)
2. Llevar a cabo un pequeño estudio de necesidades (encuesta) entre los matrimonios de la iglesia y diseñar un programa de corto alcance (tal vez 12 reuniones) con objetivos bien específicos a tono con los hallazgos de la encuesta (por ejemplo, relacionado al manejo de estrés o destrezas de comunicación, si esos fuesen los problemas identificados) y medir la efectividad al concluir el mismo.

Por otro lado, en un artículo consultado (Fitzgibbons, R.P., 2005), “Marital Anger”, accesado en <http://catholiceducation.org/articles/parenting/pa0109.html>) encontré varios aspectos relacionados con conflictos maritales, que se asocia a un síndrome que denominan “ira o enojo marital”. El autor es un psiquiatra, director de una práctica privada en Philadelphia denominada el *Institute of Marital Healing*. Hay varias ideas que me llamaron la atención porque a lo mejor tendrían algo que ver como la situación particular en mi congregación:

- a. El enojo excesivo es una de las mayores fuentes de estrés marital y familiar
- b. Existen otros tipos de enojo en las relaciones maritales –uno saludable (enojo apropiado) y otro destructivo (enojo inapropiado o mal dirigido): distinguir entre ambos es importante porque cada uno requiere una respuesta totalmente distinta.
- c. Los cónyuges que sobreaccionan o dirigen inadecuadamente su enojo con regularidad, tienden a culpar a su pareja por los sentimientos dolorosos que experimentan.
- d. Se distingue, además entre “enojo marital activo” y “enojo marital pasivo-agresivo”: los cónyuges que ventilan su enojo de forma pasivo-agresiva son extremadamente hábiles en actuar como si no experimentaran enojo. Inclusive, incluyen un tipo de “test” para determinar el nivel de enojo activo o pasivo agresivo, pero no sé si realmente funcione bien o sea útil.
- e. El autor enfatiza en el uso del “perdón” como una estrategia efectiva para el manejo del enojo marital y entre otras cosas, propone el uso de una técnica que denomina “perdón inmediato” para reducir a plazo inmediato el nivel de enojo de los cónyuges ante un conflicto marital, lo cual mantiene abierta y promueve la comunicación con la pareja. Sin embargo, no brinda información sobre su efectividad.
- f. Se informa sobre un estudio en el cual se encontró que existe una relación entre el enojo y la depresión: el 67% de los pacientes con depresión también cumplían con los criterios de ataques de ira (enojo)
- g. Aunque no está claro, una referencia a otro estudio sugiere que cerca de la mitad de una muestra encuestada reflejaba niveles de enojo, de moderado a severo, y que dichos niveles eran comparables a los niveles de depresión y ansiedad.
- h. Finalmente, se incluye un instrumento (en inglés) para evaluar el nivel de enojo (el Inventario de Enojo de Fitzgibbons) que el autor ha utilizado por casi 20 años, pero no se brinda información sobre sus características psicométricas.

Tal vez cualquiera de estos aspectos podría constituirse en mi proyecto de Tesis.

Rvdo. Juan del Pueblo
23 de septiembre de 2005

Marzo de 2009

Apéndice D

Dificultades comunes en los Capítulos 3 & 4

Dificultades comunes en el Capítulo 3 (Resultados)

***Estadísticas erróneas:**

En investigación, estudios evaluativos y desarrollo o traducción de pruebas es crítico que se utilicen las estadísticas correctas. Se permite laS consultas estadísticas; recuerde que de todas formas se espera que el/la estudiante pueda explicar las estadísticas y los resultados, de igual forma que pueda justificar y defender las estadísticas seleccionadas.

***Fallo en extraer toda la información**

Le toca al investigador extraer toda la información posible de sus datos. Los estudiantes por lo general sólo prueban sus hipótesis y por ende, fallan en obtener tanta información como sea posible. Los datos exploratorios son necesarios para la generación de nuevas hipótesis para investigaciones futuras.

***Tablas y figuras**

El uso de tablas y figuras se debe considerar cuidadosamente. Utilícelas cuando ellas clarifiquen situaciones importantes o complejas; no las utilice sólo para rellenar la Tesis; asegúrese de que su presentación es razonablemente fácil para que se pueda entender.

***Justificación de la intervención:**

Cuando la Tesis trabaja con nuevos programas, las intervenciones o procedimientos propuestos para el nuevo programa deben estar justificadas en las referencias citadas y desarrollada plenamente en la Introducción.

***Programa Incompleto:**

Cuando se presenta un nuevo programa, debe presentarse y explicarse de forma cabal cada detalle concerniente a la logística, las finanzas, los recursos humanos y al aspecto clínico. Ningún aspecto sobre el programa debe quedar ambiguo o incompleto.

***Estudio de caso pobre o incompleto:**

Los/as estudiante a veces presentan estudios de casos en forma incompleta. Los estudios de casos deben discutir explícita y claramente cómo el caso presentado ilustra o amplía los puntos identificados en la revisión de literatura de la Introducción. Un buen estudio de casos capitaliza el uso de la intuición y la gestalt mientras minimiza sus debilidades a través del uso de medidas objetivas obtenidas sistemáticamente y la constante consideración de enfoques alternativos.

Dificultades comunes en el Capítulo 4 (Discusión)

***Repetición de la Introducción:**

La Discusión, tal y como implica su nombre, es una discusión, pero de resultados (o del caso estudiado, o del nuevo programa) NO de la literatura anterior. La literatura se incluye en términos de cómo se relaciona con los resultados del presente proyecto. Es inapropiado la mera repetición de la literatura reseñada en la Introducción.

***Exagerar los resultados:**

La Discusión debe atarse a los resultados reales del estudio, no a lo que el/la estudiante deseaba que pasara. Los niveles de significancia y el tamaño del efecto no pueden ignorarse. Si se tratase de un programa nuevo, entonces debe reportarse los hallazgos de su implantación en la Discusión. La Discusión debe ofrecer un breve resumen de por qué el programa es necesario y de que forma especial es diferente de lo que existe en la actualidad, al igual que sugerencias para alguna investigación de seguimiento que sea pertinente al estudio.

***Sobre-generalización:**

Los resúmenes de los resultados deben permanecer dentro de los límites de la muestra, medidas y procedimientos. Otras aplicaciones o implicaciones pueden presentarse, pero deben identificarse como especulaciones.

***Omisión de posibles implicaciones:**

La Discusión debe ser exhaustiva en torno a todos los posibles significados, alternativas e implicaciones de la Tesis. Una pobre Discusión da la impresión de que el/la estudiante estaba muy casado/a o tenía mucha prisa al escribirla. En estos casos, lugar de mostrar la capacidad en su razonamiento inductivo y deductivo, la Discusión da la impresión de que el/la estudiante es superficial.

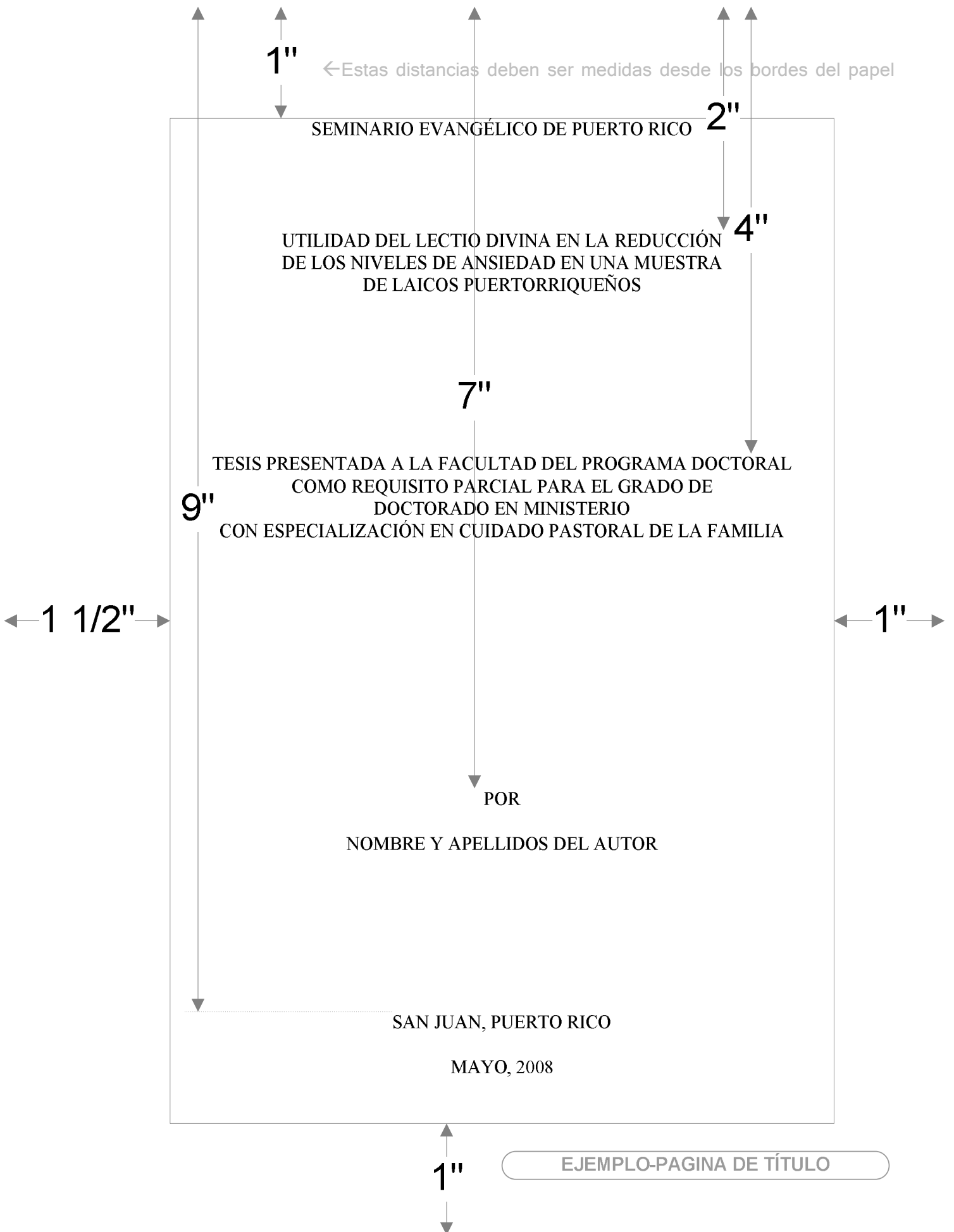
***Limitaciones:**

Es importante discutir cándida y ampliamente las limitaciones de la Tesis. Por otra parte, es igualmente importante no ser tan modesto, de modo que no se puedan apreciar sus fortalezas y su valor heurístico. Es necesario lograr un buen balance.

Apéndice E

Ejemplo de las páginas iniciales de la Tesis

(véase las páginas siguientes)



1"

←Estas distancias deben ser medidas desde los bordes del papel

7"

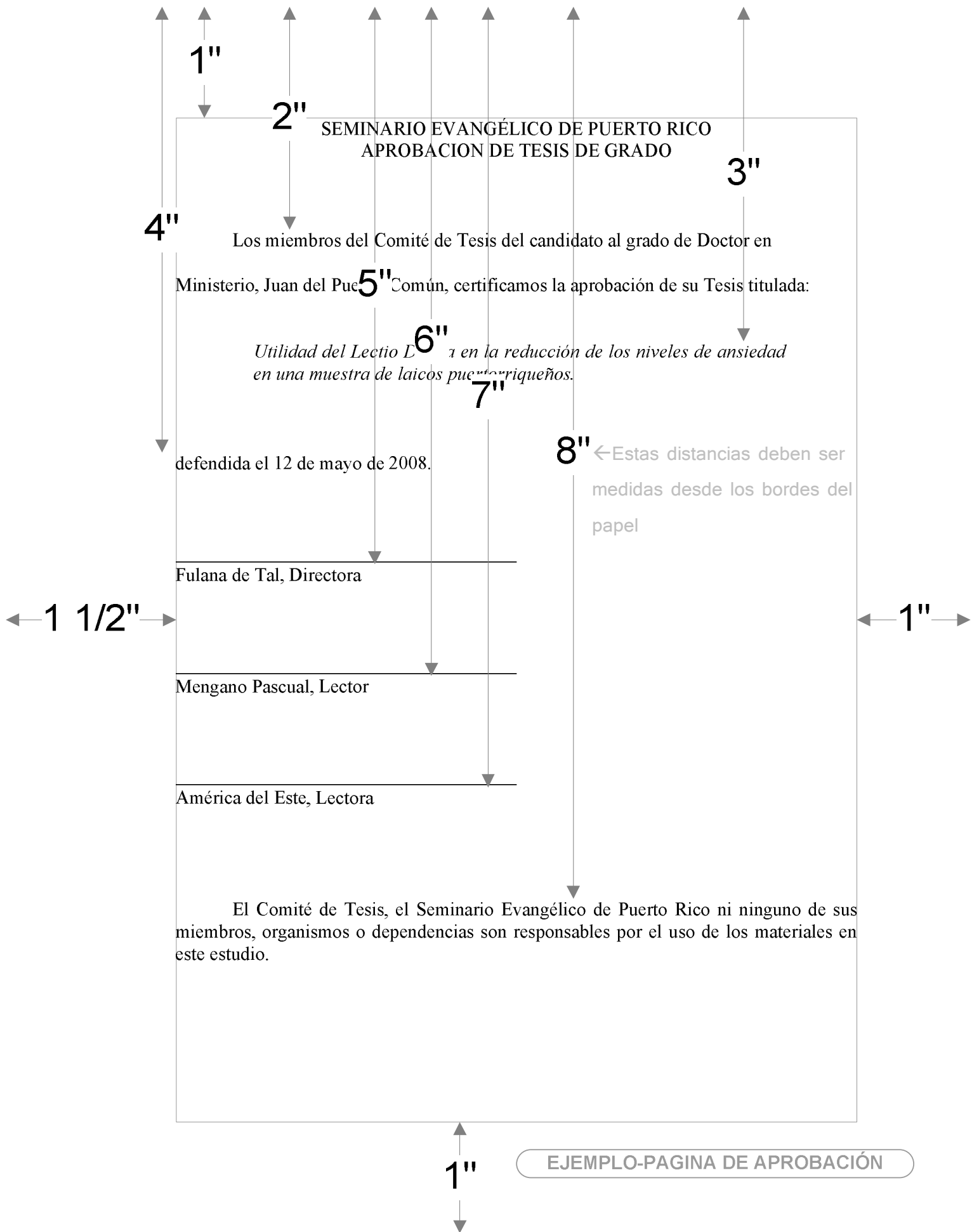
←1 1/2"→

←1"→

Copyright © 2008 por Juan del Pueblo y
Seminario Evangélico de Puerto Rico
Todos los derechos reservados

1"

EJEMPLO-PAGINA DE COPYRIGHT



EJEMPLO-PAGINA DE APROBACIÓN

1"

3"

Para mis queridos hijos por su constante apoyo, y para mis padres por su constante inspiración.

← Desde el centro →

← 1 1/2" →

← 1" →

1"

EJEMPLO-PAGINA DE DEDICATORIA

1"

3"

No desco la paz que prescinde de la
comprensión, busco la comprensión que
genera la paz.

José Martí

← Desde el centro →

← 1 1/2" →

← 1" →

1"

EJEMPLO-PAGINA DE EPÍGRAFE

↑
1"
↓

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE ILUSTRACIONES	vii
LISTA DE TABLAS	viii
RECONOCIMIENTOS	ix
LISTA DE ABREVIATURAS	x
GLOSARIO	xi
RESUMEN	xii
CAPÍTULO I	1
Introducción	
Trasfondo bíblico/teológico	
Revisión de literatura	
Hipótesis	
CAPÍTULO II	22
Diseño	
Participantes	
Instrumentos	
Procedimiento	

← 1 1/2" →

← 1" →

↑
1"
↓

↑
1"
↓

ILUSTRACIONES

Figura		Página
1. Mapa de Palestina durante la época neotestamentaria		13
2. Regiones conquistadas durante el siglo I		18

← 1 1/2" →

← 1" →

↑
1"
↓

↑
1"
↓

TABLAS

Tabla	Página
1. Distancias recorridas por viaje	11
2. Alturas de las distintas torres	15

← 1 1/2" →

← 1" →

↑
1"
↓

↑
1"
↓

RECONOCIMIENTOS

Deseo agradecer a todas aquellas personas que de una forma u otra colaboraron con este estudio. En primer lugar, agradezco a Fulano de Tal por su desinteresada ayuda y paciencia. En segundo lugar, agradezco la gentileza de Mengano Pascual por haber mediado en las diversas gestiones necesarias para obtener los permisos. Finalmente, mi agradecimiento a todos los participantes.

← 1 1/2" →

← 1" →

↑
1"
↓

↑
1"
↓

ABREVIATURAS

ASE	<i>Amigos del Seminario Evangélico</i>
BNC	<i>Biblia Nacar Colunga</i>
ER	<i>Edinburgh Review</i>

← 1 1/2" →

← 1" →

ix

↑
1"
↓

EJEMPLO-LISTA DE ABREVIATURAS

↑
1"
↓

GLOSARIO

Artefacto: Cualquier cosa hecha por el ser humano. El término es utilizado aquí para representar piezas de piedra que han sido modificadas por el ser humano.

Cita en bloque: Es la cita que consta de más de cinco renglones o líneas y por tanto se escribe sangrada, sin comillas, a espacio sencillo y justificada.

← 1 1/2" →

← 1" →

x

↑
1"
↓

EJEMPLO-PAGINA DE GLOSARIO

↑
1"
↓

RESUMEN

No existen hasta el momento suficientes estudios dirigidos a estudiar la manera en que una estructura de comunicación definida ayude a la pareja a desarrollar una mayor intimidad. Aún cuando en los círculos terapéuticos se menciona mucho la importancia de la comunicación, no existen formas concretas y específicas dirigidas a mejorar la eficiencia de ésta, cuya validez haya sido demostrada de forma empírica. Este estudio tenía como propósito indagar si el modelo de "los cinco lenguajes del amor" era útil para aumentar la comprensión e intimidad de la pareja. En el mismo participaron...

← 1 1/2" →

← 1" →

xi

↑
1"
↓

EJEMPLO-1RA PAGINA DEL RESUMEN

Apéndice F

PLAN DE TRABAJO SUGERIDO PARA EL PROCESO DE TESIS

(véase las páginas siguientes)

Eventos críticos	Fecha de comienzo		Fecha en que se completó	
	Planificado	Actual	Planificado	Actual
Identificar el problema de interés en: Lecturas Cursos Experiencias de vida				
I. Seleccionar un tema, una situación o una población en general a. Lea artículos de revistas, libros, internet b. Asista a convenciones, talleres en el área c. Discuta sus ideas con la facultad y con sus pares d. Gane experiencia en el área con su práctica e. Tome nota de ideas prácticas, apuntes y referencias				
II. Seleccionar metas específicas o el propósito de tu Tesis a. Redacte un bosquejo temático de su conceptualización preliminar b. Escriba un primer borrador de su conceptualización preliminar c. Revise el contenido de su borrador cuantas veces sea necesario d. Revise el lenguaje utilizado y los errores ortográficos en el borrador e. Escriba su conceptualización preliminar				
III. Obtener aprobación de la Conceptualización Preliminar a. Matricúlese para el Seminario de Tesis b. Discuta la conceptualización preliminar con su Director (a) c. Discuta con su Director (a) posibles candidatos (as) para Lector(a). d. Haga un acercamiento al (a la) Lector (a) potencial con su conceptualización preliminar				

<p>IV. Defender Propuesta de Investigación</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Discuta la estrategia general con el/la Director (a) b. Lleve a cabo la revisión de literatura inicial c. Escriba y revise con su Director (a) un breve bosquejo temático de la Introducción d. Escriba y revise con su Director (a) un bosquejo temático detallado de la Introducción (incluyendo referencias) e. Escriba y revise con su Director (a) la Introducción cuantas veces sea necesario f. Bosqueje y revise con su Director (a) la Metodología g. Solicite autorización del Comité Coordinador para conducir estudios pilotos. h. Lleve a cabo el (los) estudio (s) piloto (s) con la supervisión y aprobación de su Director (a) i. Escriba y revise con su Director (a) la Metodología cuantas veces sea necesario. j. Con la aprobación explícita de su Director (a) distribuya la propuesta entera al Comité Coordinador de Tesis. k. Obtenga la aprobación del Comité l. Defienda su Propuesta de Tesis 				
<p>V. Defender Tesis</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Con la aprobación y supervisión de su Director (a) lleve a cabo la metodología b. Con la supervisión de su Director (a) analice sus resultados c. Escriba y revise con su Director (a) un breve bosquejo de los resultados d. Escriba y revise con su Director (a) los resultados cuantas veces sea necesario. e. Escriba y revise con su Director (a) un breve bosquejo de la 				

<p>Discusión</p> <ul style="list-style-type: none"> f. Escriba y revise con su Director (a) la Discusión tantas veces como sea posible g. Con la supervisión de su Director (a) actualice la Introducción y Metodología. h. Escriba y revise con su Director (a) un artículo basado en la Tesis. i. Con la aprobación explícita de su Director (a) distribuya el manuscrito completo de su Tesis y el artículo al Comité Coordinador j. Presente Defensa de Tesis 				
<p>VI. Obtener el grado</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Trabaje las modificaciones sugeridas al manuscrito y envíe a encuadernar todos los originales. b. Asegúrese que el Comité Coordinador tenga toda la documentación requerida como parte del proceso de Tesis c. Entregue a la Biblioteca la ficha sobre su Tesis d. Entregue las tesis encuadernadas a la Biblioteca (2), a su Director (a) y a tu Lector (a) e. Solicite en Registraduría y paga en Finanzas su cuota de graduación 				

Apéndice G

Plantilla para presentación y catalogación de Tesis

Formato y contenido		Ejemplo	
100 1a	<i>Apellidos, Nombre</i>	100 1a	Del Pueblo Desconocido, Juan
100 1d	<i>Año de nacimiento</i>	100 1d	1958
245 10a	<i>Título de la Tesis</i>	245 10a	Efectividad de la técnica de “Perdón Inmediato” para la reducción de la ira marital en una muestra de matrimonios evangélicos
245 10b	<i>Subtítulo de la Tesis</i>	245 10b	
245 10c	<i>Nombre Apellidos</i>	245 10c	Juan del Pueblo Desconocido
260 a	<i>Ciudad, País</i>	260 a	San Juan, Puerto Rico
260 b	<i>Institución</i>	260 b	Seminario Evangélico de Puerto Rico
260 c	<i>Año de presentación</i>	260 c	2005
300 a	<i>p.: Cantidad de páginas preliminares¹, cantidad de páginas totales²</i>	300 a	p.: XIV, 122
300 b	<i>Ilustraciones, mapas, diagramas, tablas (si las contiene)</i>	300 b	Tablas, diagramas
300 c	<i>cm. medida de la altura del papel utilizado</i>	300 c	cm. 27.9
504 a	<i>Números de las páginas de la bibliografía</i>	504 a	p. 119-122
650 0 a	<i>Descriptor</i>	650 0 a	Perdón, Perdón inmediato, Ira marital, coraje, enojo, conflictos maritales
852 a	<i> Holding Symbol</i>	852 a	SEPR

1 Cantidad de páginas contando desde la página de título hasta la página anterior a la página de introducción (primera página del cuerpo del trabajo).

2 Cantidad de páginas contando desde la página de introducción hasta la última página, incluyendo apéndices y bibliografía.